



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL AÑO 2019 - (III TRIMESTRE)

PERIODO DEL PEI: 2019-2021
SECTOR: 39. MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO: 039. MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
UNIDAD EJECUTORA: 006. PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR- INABIF

FECHA: Octubre 2019

**MINISTERIO DE LA
MUJER
Y
POBLACIONES
VULNERABLES**



www.inabif.gob.pe

Av. San Martín N° 685 - Pueblo Libre
Lima 21, Perú
(01) 417 - 6720



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF



Mg. Jessyca Díaz Valverde
Directora Ejecutiva(e)

Econ. Rubino John Cáceres Blas
Director de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

CONTENIDO

I. RESUMEN EJECUTIVO	4
II. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES.....	9
III. CONCLUSIONES.....	53
IV. RECOMENDACIONES.....	53
ANEXOS.....	55

3





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF es una Unidad Ejecutora del Pliego Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, con autonomía administrativa, funcional y técnica en el marco de las normas administrativas vigentes. Tiene por finalidad contribuir con el desarrollo integral de las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad en situación de abandono y propiciar su inclusión en la sociedad y el ejercicio pleno de sus derechos¹.

4

Los objetivos generales del INABIF en la prestación de servicios especializados para la restitución de derechos, son los siguientes:

- ❖ **Objetivo General 1:**
Proteger a las niñas, niños y adolescentes en situación de presunto estado de abandono.
- ❖ **Objetivo General 2:**
Promover, prevenir y proteger a las personas con discapacidad en situación de abandono y riesgo social.
- ❖ **Objetivo General 3:**
Contribuir a un cambio de valoración, trato y mejora de la calidad de vida de las personas adultas mayores, propiciando protección integral a aquellos que se encuentran en situación de abandono.
- ❖ **Objetivo General 4:**
Promover, prevenir y proteger familias que asuman sus funciones y roles, bajo un enfoque de género y de derechos y ejecutar actividades de urgencia y emergencia frente a situaciones de alto riesgo social.
- ❖ **Objetivo General 5:**
Fortalecer la gestión institucional en forma eficiente, eficaz, ágil y moderna, con sistemas de información de faciliten la mejora continua y la gestión de resultados.

En ese contexto, el INABIF implementa sus intervenciones a través de tres (03) Programas Presupuestales, en conjunto con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables:

1. El Programa Presupuestal 0080 “**Lucha contra la violencia familiar**” cuyo objetivo es brindar apoyo a las personas afectadas por violencia familiar y sexual.
2. El Programa Presupuestal 0117 “**Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono**” cuyo objetivo es la protección integral a través de la restitución los derechos de la niña, niño o adolescente en presunto estado de abandono, priorizando la convivencia en el seno familiar; así como la disminución de los factores de riesgo; y fortalecer las capacidades de niñas, niños y adolescentes;
3. El Programa Presupuestal 0142 “**Acceso de personas adultas mayores a servicios especializados**” cuyo objetivo es atender las necesidades de las personas adultas mayores a través de la prestación de diversos servicios especializados que vayan más allá de una atención primaria, buscando así mejorar la calidad de vida de la población objetivo que está conformada por las personas adultas mayores de 60 años a más que se encuentren en situación de riesgo.



¹ Conforme a lo dispuesto en el Manual de Operaciones aprobado por Resolución Ministerial N°315- 2012-MIMP, de fecha 20 de noviembre del 2012 y modificado mediante Resolución Ministerial N°190-2017-MIMP de fecha 03 de julio de 2017.





El presente Informe de Evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional 2019 - Primera Modificación (POI), resume el avance de ejecución de las metas físicas y financieras programadas en el tercer trimestre en cada actividad operativa del POI.

Este informe ha sido elaborado en base a la información reportada por las unidades de línea, de apoyo y de asesoramiento del INABIF, en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional de CEPLAN (modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°053-2018-CEPLAN/PCD) y las disposiciones metodológicas impartidas por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - OGPP del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.

Para la valoración del desempeño de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Institucional – POI Modificado I 2019 se ha considerado la siguiente escala.

Cuadro 1. Valoración según rangos

Ejecución física		Ejecución financiera	
Rango	Valoración	Rango	Valoración
100%	Óptimo	75%	Óptimo
<100% y >95%	Muy bueno	<75% y >71.25%	Muy bueno
<=95% y >85%	Bueno	<=71.25% y >63.75%	Bueno
<=85% y >65%	Regular	<=63.75% y >48.75%	Regular
<=65% y >45%	Deficiente	<=48.75% y >33.75%	Deficiente
<=45%	Muy deficiente	<=33.75%	Muy deficiente

Para el tercer trimestre del año fiscal 2019 el INABIF alcanzó un porcentaje global de ejecución física² de 83.13% (regular ejecución) y un porcentaje global financiero de 67.17% (Buena ejecución) que representa una ejecución presupuestal de S/ 117'261,195.97 soles.

Cuadro 2. Porcentaje Global de Avance del POI^{1/}

Porcentaje Global Físico Semestre 1	Porcentaje Global Financiero Semestre 1
83.13	67.17

1/. El cálculo incluye 48 actividades operativas que no tienen programación física para el III trimestre, debido a la metodología de cálculo del promedio ponderado del MIMP.



Con relación al cumplimiento de las **metas físicas**, se han evaluado 194 actividades operativas programadas (48 no tienen programación física en el III trimestre) de los cuales: 78 tienen una valoración de cumplimiento "Óptimo", 8 tienen una valoración de cumplimiento "Muy bueno", 17 tienen una valoración de cumplimiento "Bueno", 16 tienen una valoración de cumplimiento "Regular", 4 tienen una valoración de cumplimiento "Deficiente" y 23 tienen una valoración de cumplimiento "Muy deficiente".

Respecto a la **ejecución financiera**, se han evaluado 194 actividades operativas programadas, (15 no tienen asignación presupuestal) de los cuales: 55 tienen una valoración de cumplimiento "Óptimo", 40 tienen una valoración de cumplimiento "Muy bueno", 47 tienen una valoración

² Es la suma ponderada del porcentaje representativo del PIM por el porcentaje de avance físico.





PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

"Buena", 15 tienen una valoración "Regular", 7 tienen una valoración "Deficiente" y 15 tienen una valoración "Muy deficiente".

Actividades operativas con menor valoración

mDe la revisión de la información del cumplimiento de la ejecución de las metas físicas programadas de las actividades operativas en el periodo de evaluación, es necesario indicar que veintitrés (23) de las actividades operativas tienen una valoración como "muy deficiente" y cinco (4) una valoración "deficiente" (Cuadro 3).

Cuadro 3. Actividades operativas con avance físico con valoración "Muy Deficiente" y "Deficiente"

Table with 8 columns: #, Actividad Operativa, UO, UM, Prog. III Trim., Ejecutado II Trim., % Avance, Valoración. It lists 18 activities with their respective metrics and status.



**PERÚ**

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

Cuadro 3. Actividades operativas con avance físico con valoración "Muy Deficiente" y "Deficiente"

#	Actividad Operativa	UO	UM	Prog. III Trim.	Ejecutado II Trim.	% Avance	Valoración
19	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS AÑO NUEVO	UDIF	ESTUDIO	145	33	22.76	6 - Muy deficiente
20	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS COLLIQUE	UDIF	PERSONA	435	130	29.89	6 - Muy deficiente
21	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS TAHUANTINSUYO	UDIF	FAMILIA	145	49	33.79	6 - Muy deficiente
22	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS SANTA BERNARDITA	UDIF	PERSONA	145	62	42.76	6 - Muy deficiente
23	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS CAJAMARCA	UDIF	PERSONA	290	127	43.79	6 - Muy deficiente
24	GESTIÓN DEL PROGRAMA (UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS-UDIF)	UDIF	INFORME	6	3	50.00	5 - Deficiente
25	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF PAMPLONA ALTA	UDIF	PERSONA	817	453	55.45	5 - Deficiente
26	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF TAMBOPATA	UDIF	FAMILIA	84	53	63.10	5 - Deficiente
27	ATENCION Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SAGRADA FAMILIA - AREQUIPA	USPPD	PERSONA	30	19	63.33	5 - Deficiente

7

De la revisión de la información del cumplimiento de ejecución financiera de las actividades operativas en el periodo de evaluación, es necesario indicar que 15 de las actividades operativas tienen una valoración como "muy deficiente" y 7 actividades operativas una valoración "deficiente" (Cuadro 4). Esta valoración se explica por los problemas administrativos para la contratación de los servicios, compra de bienes y alimentos.

Cuadro 4. Actividades operativas con avance financiero con valoración "Muy Deficiente" y "Deficiente"

#	Actividad Operativa	UO	PIM	Devengado III Trim.	% Avance	Valoración
1	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA CASTILLA.	UA	125,615	0	0.00	Muy deficiente
2	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL HOGAR PADRE ÁNGEL RODRIGUEZ - IQUITOS.	UA	552,000	0	0.00	Muy deficiente
3	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN EL CEDIF MAGDALENA ROBLES CANALES - ICA	UA	2,235,911	0	0.00	Muy deficiente
4	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 12 AÑOS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL SAN ANTONIO.	UA	2,393,423	0	0.00	Muy deficiente
5	DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN CUIDADORES PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	USPAM	50,000	0	0.00	Muy deficiente
6	DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN FAMILIARES PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	USPAM	56,000	0	0.00	Muy deficiente
7	PROTECCION EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE - MADRE DE DIOS	USPNNA	24,020	0	0.00	Muy deficiente
8	PLAN NACIONAL DE ACCION CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	USPNNA	250,000	978	0.39	Muy deficiente
9	ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	UPP	156,472	13,400	8.56	Muy deficiente
10	GESTION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 12 AÑOS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL SAN ANTONIO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - 2196703	UA	42,100	8,000	19.00	Muy deficiente
11	ATENCION Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO VIRGEN DE GUADALUPE	USPNNA	872,272	197,643	22.66	Muy deficiente
12	GESTION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCION EN EL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MAGDALENA ROBLES CANALES, DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA DE NASCA, DEPARTAMENTO DE ICA - 2193045	UA	59,089	16,000	27.08	Muy deficiente
13	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL (USPPD)	USPPD	100,000	28,400	28.40	Muy deficiente

www.inabif.gob.peAv. San Martín N° 685 - Pueblo Libre
Lima 21, Perú
(01) 417 - 6720



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

Cuadro 4. Actividades operativas con avance financiero con valoración "Muy Deficiente" y "Deficiente"

#	Actividad Operativa	UO	PIM	Devengado III Trim.	% Avance	Valoración
14	GESTION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES MUJERES DE 13 A 17 AÑOS, EN EL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL ERMELINDA CARRERA, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA -2197584	UA	41,078	12,000	29.21	Muy deficiente
15	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES A LOS OPERADORES DEL PROGRAMA	UDIF	610,000	183,159	30.03	Muy deficiente
16	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS UCAYALI	UDIF	3,243,008	1,225,443	37.79	Deficiente
17	ATENCION Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO VIRGEN DE LOURDES	USPNNA	874,706	373,893	42.74	Deficiente
18	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CENTROS DE ATENCION RESIDENCIAL (USPNNA)	USPNNA	560,500	241,350	43.06	Deficiente
19	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES MUJERES DE 13 A 17 AÑOS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL ERMELINDA CARRERA.	UA	5,463,783	2,356,826	43.14	Deficiente
20	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS SANTA BERNARDITA	UDIF	202,049	95,013	47.02	Deficiente
21	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS AÑO NUEVO	UDIF	98,139	47,645	48.55	Deficiente
22	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO VIRGEN PEREGRINA	USPNNA	973,062	473,007	48.61	Deficiente

8





II. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

A. MODIFICACIONES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

El INABIF, ha realizado una modificación al POI 2019 de acuerdo con el proceso de Consistencia del POI respecto al PIM al 31.01.19, según el Acta N°002-2019 de la Comisión de Planeamiento Estratégico del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables, la que se detalla en el cuadro 5.

Cuadro 5. Modificaciones al POI 2019 correspondiente al INABIF

Actividad Operativa	Observaciones
1. "Atención y cuidado en centros - CAR Bienaventuranza", 2. "Atención y cuidado en centros - CAR Lazos de Amor" 3. "Atención y cuidado en centros - CAR Santa Rosa"	CP: PP 0117 CAR's dejaron de funcionar en el año 2018
4. "Intervención familiar para el fortalecimiento de competencias parentales - servicio Acercándonos"	CP: PP 0142 Desagregada en 11 actividades operativas para un mejor control y monitoreo.
5. "Gestión administrativa de la Sub Unidad de Comunicación e Imagen".	CP: 9001 Fusionada con la actividad operativa de la Dirección Ejecutiva del INABIF
6. "Gestión administrativa de la Sub unidad de Informática" 7. "Gestión administrativa de la Sub Unidad de Logística" 8. "Gestión administrativa de la Sub Unidad de Potencial Humano" 9. "Gestión administrativa Sub Unidad Financiera"	CP: 9001 Fueron consolidados como meta Unidad de Administración
10. "Fortalecimiento de capacidades - mejoramiento y ampliación de los servicios del Hogar Padre Ángel Rodríguez - Iquitos"; 11. "Operación y mantenimiento - mejoramiento y ampliación de los servicios del Hogar Padre Ángel Rodríguez - Iquitos"; 12. "Operación y mantenimiento - mejoramiento y ampliación de los servicios de prevención y promoción en el CEDIF Magdalena Robles Canales - Ica"; 13. "Operación y mantenimiento - mejoramiento de los servicios de la casa de la mujer Santa Rosa Callao"; 14. "Adquisición de equipos - mejoramiento y ampliación del CEDIF Castilla - Piura"; "Fortalecimiento de capacidades - mejoramiento y ampliación del CEDIF-Piura"; 15. "Operación y mantenimiento - mejoramiento y ampliación de los servicios del Hogar San Martín de Porres - Puno".	CP:9002 Conforme a la programación establecida en el Plan Multianual de Inversiones estos componentes fueron excluidos del POI
16. Gestión del proyecto mejoramiento y ampliación de los servicios de protección integral a adolescentes mujeres de 13 a 17 años, en el centro de atención residencial Ermelinda carrera, distrito de San Miguel, provincia de Lima, departamento de Lima - 2197584 17. Gestión del proyecto mejoramiento y ampliación de los servicios de prevención y promoción en el centro de desarrollo integral de la familia magdalena robles canales, distrito de Nasca, provincia de Nasca, departamento de Ica - 2193045 18. Gestión del proyecto mejoramiento y ampliación de los servicios de protección integral a niños y niñas de 3 a 12 años en el centro de atención residencial San Antonio, distrito de Bellavista, Provincia Constitucional del Callao - 2196703	CP:9002 Se incorporó el componente Gestión del Proyecto para los proyectos 2197584, 2193045, 2196703



**B. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES.**

En esta sección se presentan los principales avances alcanzados por el INABIF, en términos de la ejecución física y financiera por cada una de las actividades operativas e inversiones; asimismo, se identifican los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de éstas.

B.1 EVALUACIÓN POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL

El Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF implementa sus intervenciones a través de tres categorías presupuestales: Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos (APNOP). En la categoría presupuestal Programas Presupuestales, realiza sus intervenciones en el Programa Presupuestal 0080 “Lucha contra la violencia familiar”, en el Programa Presupuestal 0117 “Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono” y en el Programa Presupuestal 0142 “Acceso de personas adultas mayores a servicios especializados”.

De la revisión de la información del cumplimiento de la programación física y financiera por categoría presupuestal, podemos señalar que la categoría presupuestal Programas Presupuestales alcanzó un promedio de ejecución de su meta física de 81.50% (Regular ejecución), mientras que su ejecución financiera fue de S/ 92,691,027.34 lo que representa un avance del 70.32% (Buena ejecución) respecto a su PIM asignado. La categoría presupuestal Acciones Centrales, alcanzó el 100% (Optimo) de su ejecución de meta física, siendo su ejecución financiera de S/ 14,836,103.09 lo que representa un avance del 70.24% (Buena ejecución) respecto a su PIM asignado. Asimismo, la categoría presupuestal APNOP, tiene un avance del 20.00% (Muy deficiente) de su meta física programada y una ejecución financiera de S/ 9,734,065.54 lo que representa un avance del 44.98% (Deficiente ejecución) respecto a su PIM anual asignado.

Cuadro 6. Porcentaje Global de Avance Físico y Financiero por Categoría Presupuestal

Categoría Presupuestal	Porcentaje Global Físico III Trimestre	PIM	Devengado	Porcentaje Global Financiero III trimestre
Programa Presupuestal	81.50	131,806,037	92,691,027.34	70.32
0080. Lucha contra la violencia familiar	100.00	610,000	183,159.09	30.03
0117. Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono	86.95	121,800,731	85,176,055.17	69.93
0142. Acceso de personas adultas mayores a servicios especializados	65.23	9,395,306	7,331,813.08	78.04
9001. Acciones centrales	100.00	21,120,827	14,836,103.09	70.24
9002. Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	20.00	21,639,856	9,734,065.54	44.98
Unidad Ejecutora 006. INABIF	83.13	174,566,720	117,261,195.97	67.17



**B.1.1. CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES****1. PROGRAMA PRESUPUESTAL 0080 (PP 0080): "LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR"**

El PP 0080 está dirigida principalmente a personas afectadas por violencia familiar y sexual, orienta sus intervenciones a disminuir los factores de riesgo, así como el fortalecimiento de capacidades. Para el INABIF, el PP 0080 considera la provisión de un Productos que consta a su vez de una Actividad Presupuestal con una Actividad Operativa y una partida para Acciones Comunes (Cuadro 7).

11

Cuadro 7. Cumplimiento de las actividades operativas del PP 0080

Programa Presupuestal	Unidad de Medida	Ejecución Física			Ejecución Financiera		
		Programado III Trim.	Ejecutado III Trim.	% Avance	PIM	Devengado III Trim.	% Avance
0080. LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR				100.00	610,000	183,159.09	30.03
3000001. ACCIONES COMUNES				100.00	610,000	183,159.09	30.03
5003643. Fortalecimiento de Capacidades a los operadores del programa	Persona Capacitada	135	157	100.00	610,000	183,159.09	30.03

En el tercer trimestre del ejercicio 2019, el Programa Presupuestal 0080 alcanzó una ejecución de meta física de 100% (Óptima ejecución) respecto a su programación de meta física, mientras que la ejecución financiera fue de S/ 183,159.09 soles, lo que representa un avance del 30.03% (Muy deficiente ejecución) respecto al PIM asignado.

De la revisión de la información física y financiera del PP 0080, se puede señalar que en las **ACCIONES COMUNES (3000001)** están comprendidas por los gastos administrativos exclusivos del Programa Presupuestal, que permiten la operatividad de las Unidades de Línea. La gestión de las Acciones Comunes se lleva a cabo mediante la actividad **FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS OPERADORES DEL PROGRAMA (5003643)**, esta actividad alcanzó una ejecución física de 100% (Buena ejecución) y una financiera de 30.03% (Muy Deficiente) de su PIM anual.

Principales Logros.

- ✓ Se logro brindar 14 capacitaciones en «Gestión pública articulada orientada a resultados en prevención de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar», realizadas a 157 funcionarios y/o servidores/as públicos/as de 14 GORE (Junín, Huancavelica, Ayacucho, Ica, Piura, Cajamarca, Cusco, Puno, Madre de Dios, Tacna, San Martín, Loreto, Arequipa y Callao).
- ✓ Se logro brindar 14 asistencias técnicas en "Identificación de los riesgos de violencia (leve, moderado, severo), referencia y contrarreferencia de casos de violencia y, reporte de los avances, nudos críticos y recomendaciones en el cumplimiento de los indicadores)" a 76 funcionarios y/o servidores/as públicos/as.
- ✓ Se logró realizar 75 visitas institucionales a 5 instituciones: Centros de Salud Mental Comunitario, IPRESS, CEDIF, CEM, Comisaría.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

- ✓ Se logró realizar la elaboración del “Plan de Fortalecimiento de capacidades para Gobiernos Regionales en gestión pública articulada orientada a resultados en la prevención de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar”; el Plan de Sistematización de la Experiencia “Fortalecimiento de capacidades a servidores/as y funcionarios/as de los Gobiernos Regionales para el cumplimiento de los indicadores del FED 2019”.

12

Principales Problemas / Medidas adoptadas:

- ✓ Escaso tiempo de los GORE, para facilitar fechas en la ejecución de las capacitaciones y asistencia técnica a los funcionarios/as y servidores/as; así como facilitar el desarrollo de las visitas institucionales. En ese sentido, se coordinó con los/as funcionarios y/o servidores/as de los GORE, que conllevó a reprogramar o ajustar el cronograma de las actividades de capacitación, asistencia técnica y visitas institucionales, programado por el equipo, por lo que, se emitió el Informe N° 249-2019/INABIF.UDIF.
- ✓ Limitados recursos humanos para contar con mayor equipo técnico que realice el seguimiento al desarrollo de las otras actividades realizadas a la sistematización, diseño de indicadores y diagnósticos situacionales y Carencia de personal CAS que asuma funciones y responsabilidades en torno a la Actividad. En ese sentido, se gestionó la contratación de 5 profesionales (servicios por terceros) para la obtención de los productos necesarios en relación a la coordinación, capacitaciones, asistencias técnicas, visitas institucionales y sistematizaciones

2. PROGRAMA PRESUPUESTAL 0117 (PP 0117): “ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO”

El PP 0117 está dirigida principalmente a los niños, niñas y adolescentes desprotegidos, contribuyendo a la restitución de sus derechos, priorizando la vivencia familiar o en un entorno familiar, disminuir los factores de riesgo, así como el fortalecimiento de sus capacidades.

Para el INABIF, el PP 0117 considera la provisión de dos Productos que constan a su vez de ocho Actividades presupuestales con 122 Actividades (Cuadro 8).





PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

Cuadro 8. Cumplimiento de las actividades operativas del PP 0117

Programa Presupuestal	Unidad de Medida	Ejecución Física		Ejecución Financiera			
		Programado III Trim.	Ejecutado III Trim.	Porcentaje Avance	PIM	Devengado III Trim.	Porcentaje Avance
01.17. ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO							
3000001. ACCIONES COMUNES							
5000276. Gestión del programa	Acción	33	37	100.00	4,950,986	3,424,353	69.17
3000589. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO ACCEDEN A SERVICIOS DE PROTECCION Y CUIDADO							
5004358. Atención y cuidado en centros	Persona	3,015	3,603	100.00	78,749,936	56,728,156	72.04
5004954. Protección en programas de niños niñas y adolescentes en situación de calle	Persona	6,579	7,564	100.00	5,276,639	3,754,767	71.16
5006210. Intervención familiar para el fortalecimiento de competencias parentales	Familia	3,295	888	26.95	7,310,157	3,702,241	50.65
3000636. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COMO FACTOR PROTECTOR							
5004956. Fortalecimiento de capacidades para niñas, niños y adolescentes en centros de atención residencial	Persona	1,360	1,165	85.66	660,500	269,750	40.84
5004957. Fortalecimiento de capacidades para niñas, niños y adolescentes en situación de calle	Persona	704	508	72.16	278,900	138,435	49.64
5005919. Fortalecimiento de habilidades para niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección atendidos en servicios de cuidado diurno	Persona	7,819	7,840	100.00	24,349,223	16,990,372	69.78
5005920. Intervención lúdica para el fortalecimiento de habilidades de niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección	Persona	600	498	83.00	224,390	167,982	74.86
				85.21	25,513,013	17,566,538	68.85





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

En el tercer trimestre del ejercicio 2019, el Programa Presupuestal 0117 alcanzó una ejecución física de 86.95% (Buena ejecución) respecto a sus metas programadas, mientras que su ejecución financiera fue de S/ 85,176,055 soles, que representa el 69.93% (Buena ejecución) de su PIM anual.

De la revisión de la información física y financiera del PP 0117, se señala lo siguiente:

14

Las **ACCIONES COMUNES (3000001)** comprenden los gastos administrativos exclusivos del Programa Presupuestal, que permiten la operatividad de las Unidades de Línea involucradas en el desarrollo de actividades de prevención, promoción y protección a los niños, niñas y adolescentes en situación de presunto estado de abandono a nivel nacional. La gestión de las Acciones Comunes se lleva a cabo mediante la actividad **GESTIÓN DEL PROGRAMA (5000276)**, esta actividad alcanzó una ejecución física de 100% (Óptima ejecución) respecto a sus metas programadas, mientras que su ejecución financiera fue de S/ 3,424,352.6, que representa el 69.17% (Buena ejecución) de su PIM anual.

Logros principales.

USPNNA

- ✓ Se ha cumplido con las supervisiones programadas a 26 supervisiones a los siguientes Centros de Acogida Residencial a nivel nacional: Santa Lorena, Vidas Loreto, Padre Ángel, Jesús mi Luz, Buen Pastor, Vidas Junín, Andrés Avelino Cáceres, Rosa maría Checa, San Juan Bosco, San Vicente de Paul, La Niña, Urpi, San José de Trujillo, Esperanza de Pichari, San Pedrito, Niño Jesús de Praga, Pillcomocho, Santa teresita, Sagrado Corazón de Jesús – los Olivos.
- ✓ Respecto al servicio Educadores de Calle se ha realizado la supervisión del servicio en: Cajamarca – Jaén, Cusco, Huánuco, Ucayali, Arequipa, Puno y Lambayeque.
- ✓ Se logró elaborar la Guía de intervención del servicio Educadores de Calle, encontrándose actualmente en proceso de aprobación por la alta dirección.

UDIF

- ✓ Se logró ejecutar 3 supervisiones (1 de Lima y 2 de provincias).
- ✓ Se logró realizar la 2da visita de supervisión a los 05 CEDIF (Sánchez Arteaga, Año Nuevo, Rosa de Lima, Turquezas y Villa Hermosa), para verificar el levantamiento o mantenimiento de los hallazgos de la primera visita de supervisión o, la emergencia de nuevos, para la adopción de las medidas correctivas.
- ✓ Se logró realizar 10 capacitaciones y 10 asistencias técnicas a 9 Municipalidades Provinciales (Callao, Micaela Bastidas, Tumbes, Abancay, Cusco, Padre Abad, Callao, Lambayeque y Canchis) responsables de 12 CEDIF (Dulanto, Micaela Bastidas, Castilla, Chiclayito, Tumbes, Curahuasi, Tamburco, Wanchaq, Aguaytía, Dulanto, Lambayeque y Canchis), y 7 supervisiones a las Municipalidades Provinciales (Callao, Tumbes, Abancay, Lambayeque, Cusco, Padre Abad y Canchis) responsable de 8 CEDIF (Curahuasi, Tamburco, Wanchaq, Aguaytía, Dulanto, Tumbes, Lambayeque y Sicuani) y 8 CCF (Cachora, Pacobamba, Huancarama, Lambrama, Pucyura, Dulanto, Tumbes y Maranganí).



Problemas principales.USPNNA

- ✓ Limitado presupuesto para dar cumplimiento a lo programado en el Plan Anual de Supervisión presentado a inicios de año.
- ✓ Equipos técnicos no diferenciados con alta carga laboral.
- ✓ Servicio de Educadores de Calle con propuesta de guía de intervención, que aún no ha sido aprobada.

UDIF

- ✓ Limitada disposición de directivas y/o instrumentos que regulen la supervisión de los CEDIF de los Gobiernos Locales, en cuanto fue encargo por el VMPV - MIMP, a través del Oficio N° 208-2018-MIMP/DVMPV
- ✓ Limitados recursos presupuestales para la ejecución del seguimiento, y supervisión de los CEDIF del INABIF y de los Gobiernos Locales

Medidas adoptadasUSPNNA

- ✓ Se solicitó mediante informe dirigido a la DE la reprogramación de las supervisiones y se coordinó con la Unidad de Planeamiento y Presupuesto para agilizar las observaciones y el levantamiento de las mismas.

UDIF

- ✓ La UDIF, ha realizado mesas de trabajo para la actualización de la Directiva de Supervisión "Normas para la Supervisión a los Servicios de Desarrollo y Protección Familiar de INABIF", así como las fichas de supervisión por servicio de atención del CEDIF, en marco de los PP N° 117 "Atención Oportuna de Niñas, Niños y Adolescentes en presunto estado de abandono" y PP N° 142 "Acceso de Personas Adultas Mayores a Servicios Especializados".
- ✓ A través del Memorando Circular N°120-2019/INABIF-UDIF, de fecha 20.08.19, se solicitó a los profesionales de la UDIF, el desarrollo de acciones de supervisión a los CEDIF, CCF, CRF y la Estrategia de Fortalecimiento Familia ACERCÁNDONOS; así como a los CEDIF transferidos a los Gobiernos Locales Provinciales, con la finalidad de analizar si se han superado, mantenido o emergido nuevos hallazgos.

El producto **"NIÑAS Y NIÑOS ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO ACCEDEN A SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y CUIDADO (3000589)**: comprende la atención de urgencia a través de equipos itinerantes para brindar soporte emocional, de apoyo a las diligencias administrativas y asistencia técnica; la investigación tutelar; la protección a través de servicios de atención residencial, acogimiento familiar, programa de defensa social, cuidado diurno, de intervención domiciliaria para desarrollar competencias parentales y de inclusión en redes de soporte a nivel local; y servicios de protección y cuidado, acreditados y/o supervisados, esta intervención se realiza mediante las siguientes actividades:

1. La actividad **"ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS" (5004358)** comprende la prestación del servicio de **atención integral** a través de los Centro de Atención Residencial (Básico, Especializados y Urgencia), a las niñas, niños y adolescentes declarados en abandono y/o presunto estado de desprotección, asimismo, se interviene sobre las familias mediante sesiones de capacitación para mejorar las competencias parentales o de cuidado. Para el período en evaluación, esta actividad alcanzó una ejecución física de 100.00% (Óptima ejecución), lo que





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

significó la atención de 2,836 personas, siendo su ejecución financiera de S/ 56,728,156 soles, que representa un 72.04% (Muy buena ejecución) de su PIM.

Logros principales:

USPNNA

- ✓ En el III trimestre se logró reportar la creación de 50 CAR mediante Resolución de Dirección Ejecutiva, de los cuales 49 se encuentra operativos brindan atención a Niños y Niñas y Adolescentes.
- ✓ Se logró brindar atención a 3,210 niños, niñas y adolescentes en los CAR de la USPNNA, lo que representa 123% de la meta programada, de los cuales 2,183 pertenecen a las atenciones de los CAR básicos, 303 a los CAR especializados y 642 CAR de urgencia.
- ✓ Respecto a los 8 CAR especializados, se han atendido a 111 adolescentes mujeres en los 03 CAR especializados con perfil de atención mujeres adolescentes víctimas de trata ubicados en Lima y Madre de Dios, representado el 146% respecto a la meta física programada. Por otro lado, los CAR especializados con perfil de atención madres adolescentes y gestantes en situación de riesgo social e hijos (niñas y niños por nacer y nacidos) sobrepasaron la meta física programada de 179 a 190 atenciones representando el 106%.
- ✓ Respecto a los 6 CAR de urgencias se han atendido de forma temporal a 642 niñas, niños y adolescente en Lima, Ucayali, Tumbes y Arequipa, hasta que la Unidad de Protección Especial-UPE defina la situación de la población atendida.
- ✓ Respecto a los usuarios atendidos en los Centros de Acogida Residencial, el 97% (2491) de los residentes a nivel nacional se encuentran documentados, 94% (2422) con Documento Nacional de Identidad (DNI), y 3% (69) Carnet de Extranjería, de estos corresponden a los CAR básico y especializados. Sin embargo, en los CAR de urgencias se tiene que el 89% (569) de los residentes a nivel nacional se encuentran documentados, 74% (474) con Documento Nacional de Identidad (DNI) y 15% (91) Carnet de Extranjería.

USPPD

- ✓ Con relación a los CAR de discapacidad durante el III trimestre se logró brindar atención integral a 303 personas con discapacidad lo que representa una ejecución de meta física del 96%.

Problemas principales.

USPNNA

- ✓ El alto número de personal contratado bajo la modalidad de tercero, dificulta la planificación una intervención sostenible, debido a problemas como demoras en los pagos, renuncias del personal entre otros.
- ✓ Uno de los grandes inconvenientes que enfrentan los CAR para iniciar el proceso de acreditación es la falta de personal suficiente para brindar una adecuada atención, así como contar con una infraestructura adecuada y segura, que, de acuerdo al reglamento citado, son condiciones necesarias además de otras condiciones que deben cumplir los CAR para obtener la acreditación.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

- ✓ La falta de mantenimiento permanente a la infraestructura de los CAR dificulta su normal funcionamiento, considerando que en muchos casos la infraestructura se encuentra deterioradas por los años y efectos del clima.
 - ✓ Dilación de los tiempos para el proceso de externamiento de usuarios con familia localizada y apta para el reintegramiento familiar, están asociadas a factores externos como la coordinación con la Unidad de Protección Especial y/o Juzgados de familia.
 - ✓ Demora en la elaboración del Plan de Trabajo Individual, está asociada a la limitada colaboración del equipo técnico de los CAR, que de acuerdo con el reglamento del D.L. N° 1297 debe ser elaborado participativamente entre el NNA, su familia y el equipo técnico y entregado en el plazo establecido.
 - ✓ Los espacios brindados por los Centros de Referencia (CR) quienes tienen convenios y/o alianzas no verbales con el INABIF, no responden a la necesidad de específica del Centros de Referencia (CR), ya que no ofrecen servicios básicos, medidas de seguridad entre otros, lo cual perjudica la intervención, ello está asociada a que los Gobiernos Regionales y Locales no brindan facilidades para la atención debido al poco conocimiento de la problemática que aborda el servicio.
 - ✓ Infraestructura reducida, deteriorada e Insegura de los CR, pone en riesgo a los NNA que acuden a dichos centros para realizar diversas actividades, a los educadores que brindan atención y el resguardo de los bienes.
 - ✓ Limitados bienes, servicios e insumos (computadoras, impresoras, Internet, tóner y papel bond) en los CAR y CR dificultan la realización de las intervenciones con los residentes.
2. La actividad **“PROTECCIÓN EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE” (5004954)**, mediante el “Servicio de Educadores de Calle” se brinda servicios de restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA), asimismo, brinda el fortalecimiento de competencias parentales y prestaciones sociales alternativas para las familias los usuarios del servicio. Esta actividad ejecutada por la USPNNa a través de los “Educadores de Calle”, profesionales quienes implementan las estrategias de protección en el mismo lugar donde se encuentran los NNA (las calles).

Para el período en evaluación, esta actividad alcanzó una ejecución física de 100.00% (Óptima ejecución), lo que significó la atención de 7,564 personas; siendo su ejecución financiera de S/ 3,754,767 soles, que representa un 71.16% (Buena ejecución) de su PIM.

Logros principales

- ✓ La región donde se encuentra el Servicio de los Educadores de Calle, quienes han realizado más atenciones a niños, niñas y adolescentes en situaciones de calle, es la región que se encuentra en la ciudad de Lima, abordando a 1638 niñas, niños y adolescentes en situación de calle, asimismo mencionar las regiones que han realizado mayor cantidad de atenciones son: Arequipa, Puno, Junín, La Libertad, Loreto y Cajamarca.
- ✓ En el III trimestre se logró brindar atención a 7,560 niños, niñas y adolescentes en situación de calle en 22 regiones a nivel nacional, de los cuales 4106 hombres y 3454 mujeres en 22 regiones a nivel nacional, sobrepasando la meta física programada para el trimestre en mención. Asimismo, el 97% de la población atendida en el tercer trimestre cuentan con Seguro Integral de Salud (SIS) y el





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

98% de la población cuenta con Documento de Identidad, cumpliendo con ello a la restitución de derechos vulnerados. Las regiones donde se han realizado mayor cantidad de atenciones son: Lima, Arequipa, Puno, Junín, La Libertad, Loreto y Cajamarca.

- ✓ Respecto a los egresos en el tercer trimestre del Servicio de Educadores de Calle, fueron en su mayoría por cumplimiento de evaluación interfase, alcanzando el 58% del total de los egresos. 904 usuarios lograron abandonar la situación de calle y 6044 usuarios disminuyeron sus horas transcurridas en calle.
- ✓ Las regiones donde se han realizado mayor cantidad de atenciones son: Lima, Arequipa, Puno, Junín, La Libertad, Loreto y Cajamarca.
- ✓ Las regiones con mayor número de atenciones a niñas, niños y adolescentes fueron la región Lima (1,496 niñas, niños y adolescentes), Puno, Cajamarca, Arequipa e Iquitos)

18

Problemas principales

- ✓ Por otro lado, la región que ejecutó menos del 75% de la meta física programada fue Madre de Dios, ya que en el tercer trimestre se encontraba en proceso de selección de educadores para la intervención en la región.
 - ✓ Los coordinadores del Servicio resaltan la dificultad para el uso de espacios cedidos por autoridades para el uso de Centros de Referencia, en caso de contar con el espacio estos son reducidos e incluso inseguros.
 - ✓ Se han presentado limitaciones con los servicios básicos y equipamiento mínimo, para lo cual los coordinadores y equipo de educadores de cada región solicitan mediante la presentación del servicio y la explicación de la importancia de la intervención a la población en calle el uso de espacios para el funcionamiento de Centros de Referencia.
 - ✓ Los locales que vienen funcionando como Centros de Referencia, lo hacen mediante un compromiso verbal, por lo cual se han iniciado las coordinaciones con el área legal del servicio, y por ello determinados Centros de Referencia están próximos a celebrar convenios.
 - ✓ Equipamiento mínimo limitado, lo cual restringe la intervención, se han realizado las solicitudes sobre la importancia de contar con los bienes a fin desarrollar a cabalidad la estrategia de la intervención en los Centros de Referencia.
3. La actividad **“INTERVENCIÓN FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES” (5006210)**, se implementa a través de los servicios “Acercándonos” y “Atención Integral a Personas con Discapacidad – SAIPD”. El Servicio Acercándonos, logro fortalecer las competencias parentales de 510 familias, tiene como objetivo fortalecer la dinámica interna de las familias mediante la afirmación de los roles parentales, la convivencia democrática y el ejercicio de derechos de sus miembros. Asimismo, deberá implementar la acción 2.3. Prevenir la violencia a través del fortalecimiento de las familias como instituciones que promuevan relaciones igualitarias, democráticas, igualitarias, equitativas e inclusivas, en el marco de la Estrategia de Fortalecimiento Familiar ACERCÁNDONOS, incluida en el Plan de Acción Conjunto para prevenir la violencia contra las mujeres, así como brindar protección y atención a las víctimas de violencia, con énfasis en los casos de alto riesgo, aprobada mediante D.S. N° 008-2018-MIMP.



www.inabif.gob.pe

Av. San Martín N° 685 - Pueblo Libre
Lima 21, Perú
(01) 417 - 6720



El Servicio Atención Integral a Personas con Discapacidad - SAIPD, logro fortalecer las competencias parentales de 378 familias, permite prevenir el abandono de Personas con Discapacidad en alta vulnerabilidad y riesgo social, trabajando con su entorno familiar, y fortaleciendo y articulando las redes de apoyo que existen en la comunidad, sensibilizando, y promocionando el respeto y cumplimiento de los derechos de las personas con Discapacidad, y por lo tanto el ejercicio de la ciudadanía en todos sus aspectos.

Para el período en evaluación, se alcanzó una ejecución física de 26.95% (Muy deficiente ejecución), lo que significó la atención de 888 familias; siendo su ejecución financiera de S/ 3,702,241 soles, que representa un 50.65% (Regular ejecución) de su PIM.

Logros principales

UDIF

a) Con el Estado:

- ✓ 13 gobiernos Locales (12 distritales –Ancón, Puente Piedra, Comas, Carabayllo, San Martín de Porres, San Juan de Lurigancho, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador, San Luis, Cajamarca, La Encañada y Manantay- y 1 provincial –Coronel Portillo-) sensibilizados para la activación de la red de protección social local.
- ✓ 19 zonas validadas mediante criterios de focalización geográfica, en función a la situación de vulnerabilidad por riesgo de violencia de las familias.
- ✓ 19 redes de Protección Social Local activadas: 6 instancias Distritales de Concertación para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres de los distritos de San Martín de Porres, Independencia, Puente Piedra, Ancón, Comas y Carabayllo (3 CEDIF –Tahuantinsuyo, Turquezas y Collique); 1 Instancia Regional de Concertación para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres de Ucayali; 9 Comités Multisectoriales por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente – COMUDENA de 7 distritos –San Martín de Porres, Independencia, Puente Piedra, Ancón, Carabayllo, Comas y Villa María del Triunfo- y 2 provincias –Cajamarca y Coronel Portillo-. (6 CEDIF –Tahuantinsuyo, Turquezas, Collique, Año Nuevo, Rosa de Lima y Cajamarca-); 4 Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC de los distritos San Juan Lurigancho, Ancón, Comas, Carabayllo y Villa El Salvador. (5 CEDIF –Alejandro Sánchez Arteaga, Turquezas, Collique, Año Nuevo y San Judas Tadeo-); Red por la Niñez y Adolescencia (2 CEDIF del distrito de Villa El Salvador); Colectivo Seguridad Ciudadana (2 CEDIF de los distritos San Juan de Lurigancho y Ancón).

b) Con las Comunidades:

- ✓ 34 comités de Gestión Comunitarios conformados, las cuales son; Religiosas, Juntas Vecinales, Vaso de Leche, Servicio de saneamiento de la comunidad, Rondas urbanas.
- ✓ 34 diagnósticos comunitarios participativos elaborados, identificando los siguientes factores de riesgo; Incumplimiento de roles de los padres de las familias, Conflicto de parejas, Alcoholismo/Drogadicción, Pandillaje, Delincuencia, Machismo, Acoso sexual, Deserción escolar, Desempleo/ Trabajo Informal, Analfabetismo y Problemas económicos.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

- ✓ 34 propuestas de planes de trabajo elaborados, identificando los tipos de actividades; Ferias Institucionales «Familias fortalecidas, seguras y sin violencia», Talleres o Charlas (Temáticas: Violencia contra la Mujer en la Relación de Parejas, pautas de crianza, cuidado cariñoso y sensible en NNA, proyecto de vida, prevención de consumo de drogas, habilidades sociales, liderazgo, empoderamiento económico, sexualidad y métodos anticonceptivos, entre, otros), Capacitaciones productivas, Actividades de Integración y recreación saludable (dibujo, pintura, música o deporte), Pasacalle Alegórico Familiar, entre Otros.
- ✓ 95 promotores/as comunales familiares identificados/as en las zonas de intervención, presentando las siguientes características: el 72% se encuentra en las edades de 30 a 59 años, 19% son jóvenes (18 – 29 años), 66% se encuentran casados/as o en convivencia. En promedio 01 PCF cuenta con 3 hijos/as, 49% presenta como nivel educativo secundaria incompleta/completa; el 31% cuenta con estudios de superior técnica, y el 10% superior universitaria. De su experiencia laboral, los PCF laboraron en programas sociales del MIMP, MINSA, MIDIS y MINEDU, como promotores o facilitadores.
- ✓ 2,808 familias identificadas como potenciales usuarios de la estrategia.

20

c) Con las familias:

- ✓ 597 familias encuestadas para la elaboración de la Línea de Base de Lima, Cajamarca y Ucayali, se ha logrado apreciar los principales resultados; en promedio las familias tienen a su cargo permanentemente 5 hijos/as; 58% encarga el cuidado de sus hijos/as a otro/a miembro del hogar, el 15% de sus hijos/as se quedan solo/a; 59% asiste a sus hijos/as en caso que enfermen al Centro de Salud, el 13% a la farmacia de la zona; 76% de las familias conoce los Derechos de los niños, niñas y adolescentes; 39% de las familias en sus tiempos libres participan en paseos familiares; 90% de las familias aplican reglas de convivencia en el hogar; 24% de las familias corrigen el mal comportamiento de sus hijos/as, privándolos de algo que les guste, 20% les grita; 75% de las familias expresan verbalmente con palabras amables, apelativos cariñosos a sus hijos/as; 37% de las familias expresan que el principal motivo que surgen los conflictos de pareja es a causa de dinero.

USPPD

- ✓ Intervención multidisciplinaria en atención de día a 378 personas con discapacidad a través de la rehabilitación basada en la comunidad (SAIPD); entrenamiento Domiciliario de Padres y cuidadores para el cuidado de las personas con discapacidad; Inserción en redes de soporte y de servicios para la atención de las necesidades de las PcD y sus familias; Acciones de sensibilización a la comunidad para el buen trato y apoyo a la persona con discapacidad; Formación de promotores comunales

Problemas principales / Medidas adoptadas.

UDIF

- a) Ejecución de metas físicas y aspecto técnico:
 - ✓ Demora en completar a las familias usuarios de la Estrategia de Fortalecimiento Familiar ACERCÁNDONOS, toda vez que no se contaron con los recursos presupuestales desde inicios del año para la contratación del personal





necesario. En ese sentido, se realizó levantamiento de información de la línea base en las 19 zonas de intervención distribuidos en los 03 departamentos (Lima, Cajamarca y Ucayali), a través de un muestreo de 597 familias a un nivel de confianza al 95%; en implementación el levantamiento de información del diagnóstico familiar a las 2755 familias de las 19 zonas de intervención en los 03 departamentos (Lima, Cajamarca y Ucayali), y se desarrolló talleres de sensibilización e información, que fortalezcan la gestión pública articulada orientada a resultados de la Estrategia de Fortalecimiento Familiar ACERCÁNDONOS y, en los contenidos y uso de las herramientas que regulan las intervenciones familiares

- b) En el aspecto administrativo y presupuestal;
- ✓ Inexistentes de plazas CAS generadas para el año 2019, se requiere contar con 114 profesionales, en el marco de las lecciones aprendidas de la acción 2.3 del Plan de Acción Conjunto, que implicaba que cada zona de intervención debe contar con un equipo de 6 profesionales (1 Coordinador/a Zonal y 5 Especialistas Familiares), contándose solamente con 28 profesionales CAS en los 10 CEDIF (Turquezas, Año Nuevo, Collique, Tahuantinsuyo, Alejandro Sánchez Arteaga, Rosa de Lima, San Judas Tadeo, Villa Hermosa, Santa Bernardita, y Cajamarca) contratados bajo la modalidad CAS, con recursos de la Actividad N° 5005919 del PP N° 117, motivo por el cual se gestionó la contratación de servicios por terceros, a partir de la segunda quincena del mes de enero, cuando se habilitaron los recursos presupuestales del PIA 2019 para la Act. 5006210 del PP N° 117. En ese sentido, se solicitó a D.E., mediante Nota Informativa N° 021-2019/INABIF.UDIF, 125 nuevas contrataciones de personal bajo la modalidad de CAS para la UDIF, así como, para 10 CEDIF, para la implementación de la Estrategia de Fortalecimiento Familiar ACERCÁNDONOS lo cual, no fue atendido por el MEF. Por ello, a través de la Nota Informativa N° 091-2019/INABIF.UDIF, de fecha 06.06.19, se solicitó asignar recursos para la contratación de personal bajo la modalidad CAS, el cual UPP habilitó la suma de S/ 400,000.00 para dicho requerimiento; asimismo, mediante las notas informativas N°119-2019/INABIF.UDIF, de fecha 18.07.19 y, N°156-2019/INABIF.UDIF, de fecha 09.09.19, se solicitó 22 plazas CAS para dichas contrataciones; de otro lado, se solicitó a UA un conjunto de requerimientos de equipos tecnológicos, mobiliaria e indumentaria apropiada para el desarrollo del trabajo a cargo de los equipos.
- c) Respecto a la Ejecución de metas físicas y aspecto técnico:
- ✓ Carencia de la línea de base de las familias identificadas en el año 2018 como potenciales usuarios de la Estrategia de Fortalecimiento Familiar ACERCÁNDONOS, ante la ausencia de recursos presupuestales del PAC 2019 (éste recién se habilitó en el mes de marzo 2019).
 - ✓ Demora en completar a las familias como potenciales usuarios de la Estrategia de Fortalecimiento Familiar ACERCÁNDONOS, toda vez que, para el año 2019 se tenía como meta física 2,755, toda vez que, no se contaron con los recursos presupuestales del PAC 2019 desde inicios del año para la contratación del personal necesario. Cabe precisar que para la estrategia Acercándonos se contaba con disponibilidad presupuestal de seis millones de soles desde el inicio del ejercicio.
 - ✓ Escasos instrumentos que regulen las intervenciones familiares como la propuesta técnica de diagnóstico familiar, plan de acción familiar, guías de





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

regulación de las intervenciones familiares como orientación, consejería, escuela y grupo de pares con adolescentes.

- ✓ Nulos materiales promocionales, informativos y educativos en materia de fortalecimiento de las familias y prevención primaria de la violencia.
- d) En el aspecto administrativo y presupuestal
- ✓ Demora en la transferencia de recursos presupuestales a la Actividad N° 5006210 del PP 117, en el marco del PAC 2019, que se había programado para el mes de enero del presente año, pero recién se hizo efectivo el 08.03.19, cuando se asignaron los recursos presupuestales desde el MIMP, mediante la R.S.G. N° 006-2019/MIMP.SG (S/. 1,369,783.00), a través de la meta presupuestal 179, lo que no dio tiempo a ejecutar acciones en el marco de este presupuesto.
 - ✓ Carencia de caja chica para el financiamiento de las movilidades y otros usos para el desarrollo de las 12 intervenciones de la Estrategia de Fortalecimiento Familiar ACERCÁNDONOS, a pesar de las reiteradas solicitudes a UA.
 - ✓ Limitada sostenibilidad de los recursos humanos contratados como servicios por terceros que elaboran productos para los CEDIF y la UDIF, y que no cumplan funciones, lo que limita el alcance de la intervención, además que las contrataciones generan costos de transacción innecesarios, que implica la participación de hasta 20 personas en los procesos y procedimientos para la generación de las Órdenes de Servicios, la elaboración de los productos, y la conformidad, y pago de los entregables de dichos servicios. Un probable efecto de lo señalado es que, solamente se cuenta con 30 profesionales de los 89 capacitados en el equipo de la Estrategia de Fortalecimiento Familiar ACERCÁNDONOS.
 - ✓ Inexistentes plazas CAS generadas con la Actividad N° 5006210 del PP N° 117 para los CEDIF que implementan la EFF ACERCÁNDONOS. Para el año 2019, se requiere contar con 114 profesionales, en el marco de las lecciones aprendidas de la acción 2.3 del Plan de Acción Conjunto, que implicaba que cada zona de intervención debe contar con un equipo de 6 profesionales (1 Coordinador/a Zonal y 5 Especialistas Familiares), contándose solamente con 28 profesionales CAS en los 10 CEDIF (Turquezas, Año Nuevo, Collique, Tahuantinsuyo, Alejandro Sánchez Arteaga, Rosa de Lima, San Judas Tadeo, Villa Hermosa, Santa Bernardita, y Cajamarca) contratados bajo la modalidad CAS, con recursos de la Actividad N° 5005919 del PP N° 117, motivo por el cual se gestionó la contratación de servicios por terceros, a partir de la segunda quincena del mes de enero, cuando se habilitaron los recursos presupuestales del PIA 2019 para la Act. 5006210 del PP N° 117. Por lo indicado, SUL generó 83 órdenes de servicios entre los meses de febrero y marzo del presente año.
 - ✓ Insuficiente equipo técnico contratado bajo modalidades CAS o CAP en la UDIF, requiriéndose contar con 1 profesional que asuma la Coordinación Nacional de la estrategia, así como 4 profesionales que realicen la Coordinación Territorial por ámbitos (Lima Norte 1 y Lima Provincias, Lima Norte 2, Lima Este y Cajamarca, Lima Sur y Provincias).
 - ✓ Escasos equipos tecnológicos, mobiliaria e indumentaria apropiada para el desarrollo del trabajo a cargo de los equipos.

22





USPD

- ✓ Falta de compromiso de las autoridades hacia las personas con discapacidad, falta de interés y colaboración de algunos familiares en el proceso de intervención, ausencia de instituciones de educación especial y de capacitación técnico productivo. Ausencia de servicio de salud especializada. Al respecto, se gestionó con autoridades comunales para la identificación de las familias que tengan dentro de sus integrantes a personas con discapacidad, interés y trabajo con la familia.

El producto “NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COMO FACTOR DE PROTECTOR” (3000636): comprende actividades orientadas a lograr el fortalecimiento de habilidades personales y sociales de las niñas, niños y adolescentes que acceden a los servicios de protección que proporciona el Estado, con la finalidad de potenciar los factores protectores que promueva su desarrollo integral.

En ese contexto, el INABIF desarrolla actividades para el fortalecimiento de habilidades personales y sociales como artísticas, deportivas, recreativas y culturales destinadas a brindar herramientas a las niñas, niños y adolescentes que contribuirán a desarrollar una comunicación asertiva, mejorar la interacción con sus pares y el entorno, así como la capacidad de expresar sus ideas y emociones.

Esta intervención se realiza mediante las siguientes actividades:

1. La actividad **“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL” (5004956)** esta actividad se realiza mediante talleres de fortalecimiento de capacidades a los niñas, niños y adolescentes de los CAR, los mismos que contribuyen de manera favorable a canaliza sus emociones, tensiones, ansiedad y reducir sus problemas de conducta, a fin de alcanzar un mejor desenvolvimiento en su entorno.
Para el período en evaluación, esta actividad alcanzó una ejecución física de 85.66% (Buena ejecución), lo que significó la atención de 1,165 personas; siendo su ejecución financiera de S/ 269,750 soles, lo que representa un 40.84% (Deficiente ejecución) de su PIM.

Logros principales

USPNNA

- ✓ En el tercer trimestre se logró brindar atención a 1104 niños, niñas y adolescentes en el desarrollo de diversos talleres entre los que destacan danza, deporte, dibujo y pintura y música, respecto a la meta física de atención programada de 1300 usuarios. Se logró desarrollar la 12va edición del Concierto por los niños, niñas y adolescentes del Perú” el cual contó con la participación de 104 usuarios que presentaron sus bailes en el auditorio Los Incas del Ministerio de Cultura.

USPPD

- ✓ En el tercer trimestre se logró fortalecimiento de capacidades a 61 NNA mediante su participación en talleres deportivos (Bochas y fulbito).



**Problemas principales.**

- ✓ Retraso en el pago de profesores contratados mediante O/S, lo que “Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”, “Año de la Lucha contra la Corrupción y la impunidad” genera un clima laboral tenso llevando consigo disconformidad en los servidores.
 - ✓ Retraso en el inicio de los talleres de fortalecimiento de capacidades y pagos de los profesores, debido a la presencia de errores en la documentación enviada por parte de los directores/as o coordinadores/as los cuales no se ajustan a los términos de referencia establecidos.
 - ✓ Demora en la contratación de los docentes encargados de la ejecución de los talleres
2. La actividad **“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE” (5004957)**, para esta actividad los talleres son herramientas que permiten promover el crecimiento personal, social y artístico de los usuarios en cada localidad donde se interviene, mediante actividades que involucren técnicas de desarrollo y expresión artística (dibujo, pintura, música, danza, entre otros), en suma, se brinda a los “NNA en situación de calle” la oportunidad de desarrollar su creatividad, expresar su sentir, fortalecer su autoestima, seguridad y liderazgo en su accionar.

Para el período en evaluación, esta actividad alcanzó una ejecución física de 72.16% (Regular ejecución), lo que significó la atención de 508 personas; siendo su ejecución financiera de S/ 138,435 soles, que representa un 49.64% (Regular ejecución) de su PIM.

Logros principales.**USPNNA**

- ✓ No presenta logros, sin embargo, en el marco del desarrollo de actividades emblemáticas, se logró realizar el “Día del niño peruano, atendiendo a 600 niñas, niños y adolescentes en situación de calle.
- ✓ En el tercer trimestre se logró brindar atención a 508 niños, niñas y adolescentes en situación de calle.
- ✓ Se logró desarrollar de actividades emblemáticas, en el mes de julio se desarrolló por tres días el encuentro nacional de coordinadores del servicio de educadores de calle “nueva propuesta de gestión e intervención social”, contando con la participación de 23 coordinadores a nivel nacional, evento en el que se les brindó asistencia técnica en metodología de intervención y en aspectos administrativos como rendición de caja chica, documentos para contratación y pagos de terceros, donaciones, entre otros aspectos.
- ✓ Se desarrolló el día de la familia en colaboración de la UDIF, contando con la participación de 900 niños, niñas y adolescentes en situación de calle y sus familias, evento que se realizó en el estadio Municipal de Surquillo.

Problemas principales.

- ✓ La principal causa de retraso para el inicio de la tarea de fortalecimiento de capacidades estuvo relacionada a los errores en el envío de documentos para la contratación de los profesores, lo que generó desistimiento de algunos profesores por el prolongado tiempo de espera.





3. La actividad **“FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN” (5005919)**, se orienta a desarrollar las capacidades de las niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección, tanto a los derivados por la Dirección de Protección Especial, instituciones públicas y/o privadas de la localidad de intervención, así como a los captados directamente por los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF) o los derivados de los otros servicios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF) o del MIMP atendidos en servicios de cuidado diurno. Esta acción permite brindar cuidado diurno a niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección, así como potenciar o activar mecanismos de autoprotección que disminuyan la probabilidad de exposición a nuevas situaciones de vulneración de sus derechos.
- Para el período, se alcanzó una ejecución física de 100% (Óptima ejecución), lo que significó la atención de 7,840 personas; siendo su ejecución financiera de S/ 16,990,372 soles, que representa un 69.78 % (Buena ejecución) de su PIM.

Logros principales.

- ✓ Se logró atender 7359 NNA en el III Trimestre-2019 a través de los 24 CEDIF, siendo el 51% (3,774) mujeres y el 49% (3,585) hombres. Acorde a lo establecido en el diseño operacional del PP 0117, todas las 7,359 NNA usuarios/as recibieron un paquete de 9 intervenciones (socio educativas, socio formativas, intervención alimentaria nutricional, acciones artístico culturales, acciones deportivo recreacionales, consejerías familiares, escuelas familias, recreación familiar y talleres de capacitación ocupacional), efectuado por un equipo técnico interdisciplinario. Del total de NNA, el 97% (7,138 NNA) cuentan con su Documento Nacional de Identidad (DNI), el 78% (5762) de las/os NNA se encuentran inscritas en el SIS, el 11% (834) están inscritas en ESSALUD, el 1% (32) cuenta con otro tipo de seguro y el 10% (731) está en proceso o trámite de inscripción para contar con seguro de salud.
- ✓ En el aspecto técnico, se logró brindar el Apoyo permanente de los Comités de Gestión de cada CEDIF, conformado por los padres/las madres de las niñas, niños y adolescentes usuarias/os del servicio de cuidado diurno o de promoción del adolescente, creados en el marco de los Lineamientos para la creación y funcionamiento de los Comités de Gestión de los CEDIF, aprobados mediante R.D.E. N° 362-2009, para brindar retroalimentación de las intervenciones.
- ✓ La UDIF, durante el mencionado periodo, ha participado en 1 evento de fortalecimiento de sensibilización e información, en el marco de los PP N° 117, organizado por el MIMP; evento “Apego y Trauma Complejo en la Infancia: Una aproximación para la evaluación e intervención en contextos de alta vulnerabilidad”.
- ✓ En el aspecto administrativo y presupuestal, se remitió a la D.E., mediante Informe N° 144-2019/INABIF.UDIF, de fecha 03.05.19, la UDIF, el sustento técnico de la necesidad de demanda adicional de presupuesto para el año 2019 en el marco de la actividad N° 5005919 "Fortalecimiento de habilidades para niño niñas y adolescentes en riesgo de desprotección atendidos en servicio de cuidado diurno" del producto N° 3000636 "Niñas niños y adolescentes acceden a servicios de fortalecimiento de capacidades como factor protector" del Programa Presupuestal N° 0117 "Atención oportuna de niñas niños y adolescentes en presunto estado de abandono".



**Problemas principales.**

a) Ejecución de metas físicas:

- ✓ En el III Trimestre-2019 se logró el fortalecimiento de habilidades a 7,840 NNA en servicios de cuidado diurno, a través de los 24 CEDIF ubicados en 20 distritos de 12 provincias de 12 departamentos (12 en Lima –Cercado, Comas, Independencia, Ancón, Chaclacayo, VMT, SJM, SJL, VES- y 12 en 11 departamentos: Amazonas, Cajamarca, Loreto, Ancash, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Ica, Tacna, Puno y Madre de Dios); 13 CCF en 11 distritos de 3 provincias de 2 departamentos (9 en Lima/Callao–Carabayllo, Ancón, Independencia, SJL, Lurigancho, Ate, VMT, VES, Lurín, Ventanilla, 1 en Lima Provincias –Barranca- y 1 en Ayacucho), siendo el 53% (4,146) mujeres y el 47% (3,694) hombres. Acorde a lo establecido en el diseño operacional del PP N°117, todas las 7,840 NNA usuarios/as recibieron un paquete de 9 intervenciones.
- ✓ Cada uno de los 7,840 NNA usuarios recibieron un paquete de 9 intervenciones (socio educativas, socio formativas, intervención alimentaria nutricional, acciones artístico culturales, acciones deportivo recreacionales, consejerías familiares, escuelas familias, recreación familiar y talleres de capacitación ocupacional), efectuado por un equipo técnico interdisciplinario. El 96% (7,527 NNA) cuentan con su DNI, y el 4% (313) está en proceso o trámite de inscripción para contar con su DNI.

b) En el aspecto técnico:

- ✓ Los Comités de Gestión de cada CEDIF conformado por los padres/las madres de las niñas, niños y adolescentes usuarias/os del servicio de cuidado diurno o de promoción del adolescente brindó apoyo permanente.
- ✓ La UDIF, ha participado en un evento de fortalecimiento de sensibilización e información, en el marco de los PP 0117, organizado por el MIMP; evento “Apego y Trauma Complejo en la Infancia: Una aproximación para la evaluación e intervención en contextos de alta vulnerabilidad”.

c) En el aspecto administrativo y presupuestal;

- ✓ 12 CEDIF (Año Nuevo, Collique, Rosa de Lima, Pamplona Alta, Alejandro Sánchez Arteaga, Tahuantinsuyo, Turquezas, San Judas Tadeo, Bagua, Juli y Los Cabitos) están por debajo del 90% de su meta programada.
- ✓ Respecto al fortalecimiento de habilidades para NNA en riesgo de desprotección atendidos en servicio del cuidado diurno, los CEDIF no cuentan con normativa institucional y directivas actualizadas.
- ✓ Se encuentra pendiente la ejecución de los 5 proyectos de inversión pública para mejorar y ampliar la infraestructura de 4 CEDIF (3 de Lima -Alejandro Sánchez Arteaga, Villa Hermosa y Tahuantinsuyo y, 1 de provincias -Magdalena Robles Canales-) del INABIF y, 1 CEDIF de una Municipalidad Provincial, además de añadirse dos para los CEDIF de Lima (San Judas Tadeo) y Cajamarca del INABIF.

d) En el aspecto administrativo y presupuestal

- ✓ Limitados recursos presupuestales para la ejecución de la actividad durante 12 meses, dado que el PIA 2019 asignado a esta actividad de S/. 23,523,620.00. Así como, en otros clasificadores propios de la gestión de los CEDIF como gases, servicios de mantenimiento, de mensajería, entre otros, que impediría





cobertura las cajas chicas de los CEDIF durante los meses de mayo-diciembre 2019.

- ✓ Limitaciones logístico-administrativas para la gestión de los requerimientos de servicios por terceros para los CEDIF.
- ✓ Limitada inversión pública para contar con espacios físicos adecuados en los CEDIF, que requieren rehabilitación o ampliación de los cercos perimétricos para garantizar la seguridad en las instalaciones.

4. La actividad **“INTERVENCIÓN LÚDICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN” (5005920)**, tiene como objetivo fortalecer las habilidades personales y sociales en un ambiente de protección y cuidado de los NNA de 9 a 14 años de edad, con características como: bajo rendimiento escolar, asistencia irregular a clases, víctima de violencia familiar o escolar, NNA solos o sin cuidado de un adulto responsable por más de 10 horas al día y problemas de conducta. Para el período en evaluación, esta actividad alcanzó una ejecución física de 83.00% (Regular ejecución), lo que significó la atención de 498 personas; siendo su ejecución financiera de S/ 167,982 soles, que representa un 74.86% (Muy buena ejecución) de su PIM.

Logros principales.

- ✓ Durante el III trimestre se logró que 600 niños, niñas y adolescentes participaron en talleres de intervención lúdica.

Problemas principales.

- ✓ En el III trimestre los educadores atravesaron dificultades para la ejecución de la intervención como retraso en los pagos, debido a que todos ellos son locadores de servicio.

3. PROGRAMA PRESUPUESTAL 0142: “ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS” (PP 0142)

El Programa Presupuestal 0142 responde a la necesidad de **mejorar la calidad de vida de las Personas Adultas Mayores en situaciones de riesgo** en sus componentes de **salud y bienestar, orientación social** (recreativa y familiar), **psicológica, restitución de sus derechos**, lo que significa garantizar la reintegración social del adulto mayor con niveles de autonomía e independencia aceptable, desde un enfoque de derechos.

Para el INABIF, el PP 0142 considera la provisión de dos Productos que constan a su vez de siete Actividades presupuestales con treinta Actividades Operativas y una partida para Acciones Comunes (Cuadro 9)





PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

Cuadro 9. Cumplimiento de las actividades operativas del PP 0142

Programa Presupuestal	Ejecución Física			Ejecución Financiera			
	Unidad de Medida	Programado III Trim.	Ejecutado III Trim.	Porcentaje Avance	PIM	Devengado III Trim.	Porcentaje Avance
0142. ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS				65.23	9,395,306	7,331,813	78.04
3000001. ACCIONES COMUNES				100.00	698,232	482,482	69.10
5000276. Gestión del programa	Acción	3	3	100.00	698,232	482,482	69.10
3000775. FAMILIARES Y CUIDADORES CON CAPACIDADES FORTALECIDAS EN EL BUEN TRATO AL ADULTO MAYOR				0.00	106,000	0	0.00
5005796. Desarrollo de competencias en familiares para la atención de personas adultas mayores	Persona	105	0	0.00	56,000	0	0.00
5005797. Desarrollo de competencias en cuidadores para la atención de personas adultas mayores	Persona	0	0	0.00	50,000	0	0.00
3000776. PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL				95.70	8,591,074	6,849,331	79.73
5005798. Identificación, selección y derivación de personas adultas mayores en situación de riesgo	Persona	420	392	93.33	539,834	387,373	71.76
5005799. Personas adultas mayores en situación de riesgo atendidas en centros de atención de noche	Persona	52	47	90.38	555,949	461,718	83.05
5005800. Personas adultas mayores en situación de riesgo atendidas en centros de atención residencial	Persona	324	323	99.69	5,994,655	4,783,564	79.80
5005801. Personas adultas mayores en situación de riesgo atendidas en centros de atención de día	Persona	1,324	1,316	99.40	1,500,636	1,216,676	81.08





En el tercer trimestre del ejercicio 2019, el Programa Presupuestal 0142 alcanzó una ejecución física de 65.23% (Deficiente ejecución) respecto a sus metas programadas, mientras que su ejecución financiera fue de S/ 7,331,813 soles, que representa el 78.04 (Óptima ejecución) de su PIM anual.

De la revisión de la información física y financiera del PP 0142, podemos señalar lo siguiente:

Las **ACCIONES COMUNES (3000001)** comprenden los gastos administrativos exclusivos del Programa Presupuestal, que permite la operatividad de las Unidades de Línea involucradas en el desarrollo de actividades de prevención, promoción y protección a personas adultas mayores en situación de riesgo a nivel nacional.

La gestión de las Acciones Comunes se lleva a cabo mediante la actividad **GESTIÓN DEL PROGRAMA (5000276)**, para el período en evaluación, alcanzó una ejecución física de 100.00% (Óptima ejecución) y una ejecución financiera de S/ 482,481.94 soles que representa el 69.1% (Buena ejecución).

Logros principales.

- ✓ Se logró gestionar exitosamente dos (02) rondas de supervisión a los CARPAM y CAN con el objetivo de implementar acciones de mejora continua a los servicios de atención de personas adultas mayores.

Dificultades principales / Medidas Adoptadas.

- ✓ El equipo técnico no está conformado completamente por personal CAS, lo cual dificulta la asignación de responsabilidades y/o otros tipos de coordinaciones, que no es posible al ser proveedores de servicio. En ese sentido se solicitó a la DE del INABIF, la convocatoria de plazas CAS para las funciones de carácter permanente que deben ser ejecutadas por profesionales con vínculo con la institución.

El producto "FAMILIARES Y CUIDADORES CON CAPACIDADES FORTALECIDAS EN EL BUEN TRATO AL ADULTO" (3000775): busca capacitar y fortalecer las capacidades del familiar o familiares y cuidadores de los Centros de Acogimiento Residencial-CAR para la atención de Personas Adultas Mayores, facilitando el desarrollo de habilidades en temas de vejez y proceso de envejecimiento, derechos y protección, con el objetivo de asegurar que los familiares y cuidadores cuenten con competencias para brindar, de manera directa o indirecta, servicios especializados a Personas Adultas Mayores. El INABIF a través de la USPPAM es responsable del producto en las dos actividades, "Desarrollo de competencias en familiares para la atención de personas adultas mayores" y "5005797. Desarrollo de competencias en cuidadores para la atención de personas adultas mayores", esta intervención se lleva a cabo mediante las siguientes actividades:

1. La actividad "**DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN FAMILIARES PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES**" (5005796), esta actividad tiene por objetivo desarrollar competencias y fortalecer habilidades a los familiares que cumplen la función de cuidador principal ya sea a tiempo parcial o a tiempo completo del cuidado de las Personas Adultas Mayores que requieren atención en las actividades de la vida diaria por su condición de fragilidad y/o dependencia y a Personas Adultas Mayores autovalentes, que por alguna otra condición necesiten la atención de un familiar para el período de evaluación, no presenta ejecución física ni financiera (Muy deficiente ejecución).





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

Para el período en evaluación, esta actividad tenía previsto el fortalecimiento de 80 familias sin embargo no presenta ejecución física, ni financiera (Muy deficiente ejecución), se ha reprogramado su ejecución para el tercer trimestre.

Logros principales.

- ✓ No presenta logros.
- ✓ El jueves 26 de septiembre, se realizó una reunión en la Sede Central de la Cruz Roja Peruana, con la participación del Director Ejecutivo y la presidente de dicha institución, donde se planteó el sílabo requerido para el desarrollo de las capacitaciones a cuidadores para la atención a Personas Adultas Mayores en los servicios que brinda el INABIF, en el marco del PP142. Se espera tener una respuesta la primera semana de octubre del año en curso, con lo cual se procedería a formular los TDR ante la SUL, y con ello se espera dar ejecución a la actividad entre la última semana de octubre y la primera semana del mes de noviembre

30

Problemas principales.

- ✓ El principal problema es la limitada asignación presupuestal para el año en curso, motivo por el cual se vino realizando la búsqueda de colaboradores con renombre en temáticas de capacitación en temáticas de adulto mayor. En ese sentido, se entabla contacto con la Escuela Nacional de Capacitación de la Cruz Roja Peruana, puesto que la Sociedad Peruana de la Cruz Roja, con más de 75 años en la enseñanza de Programas de Salud para la Comunidad, queriendo contribuir con la formación del personal, en acciones que estén dirigidas a disminuir los efectos de los accidentes, pero sobre todo evitarlos.

2. La actividad “**DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN CUIDADORES PARA ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES**” (5005797), tiene como objetivo formar recursos humanos calificados (cuidadores) para la atención a Personas Adultas Mayores que requieren acompañamiento y asesoramiento en las actividades de la vida diaria por su condición de fragilidad y/o dependencia. Dicha formación se realiza a través de capacitación a los cuidadores de los diferentes servicios para la atención a Personas Adultas Mayores; es decir, personas que se vinculan en los centros de atención de día, centros de atención de noche y centros de atención residencial. La actividad se realiza a través de la contratación de servicios de instituciones educativas universitarias con reconocido prestigio y/o instituciones con experiencia en capacitación en la temática del Adulto Mayor.

Para el período en evaluación, esta actividad no tiene metas físicas programadas tampoco ha ejecutado metas financieras.

Logros principales.

- ✓ Se dieron inicio al Primer grupo, el día viernes 06/09/19 en 5 CEDIF: Villa Hermosa, Santa Bernardita, San Judas Tadeo en el distrito de Villa El Salvador y los CEDIF Rosa de Lima en Villa María y Pamplona Alta en San Juan de Miraflores, contando con una asistencia de 140 participantes (48% de avance de la meta programada); el primer grupo concluirá el 30 de octubre.
- ✓ El Segundo Grupo de familiares a capacitarse, tendrá inicio el 11 de octubre, con una participación esperada de 150 familiares; dándose por culminado según cronograma el 14 de diciembre.



Problemas principales / Medidas adoptadas



www.inabif.gob.pe

Av. San Martín N° 685 - Pueblo Libre
Lima 21, Perú
(01) 417 - 6720



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

- ✓ No se disponía del equipo completo de ponentes, a pesar de recurrir a profesionales de la USPPAM y de sus centros, asimismo, no se disponía de módulos actualizados y expresamente desarrollados para las capacitaciones a familiares, ni material de merchandising para los asistentes a la capacitación. En ese sentido, se elaboró la propuesta de Especificación Técnica en coordinación con la coordinación con la Sub Unidad de Comunicación e Imagen institucional de INABIF, con el objetivo de disponer de lapiceros, folders y libretas que sean prácticas y transmitan la importancia del buen trato a las PAM, asimismo, para no afectar el normal desarrollo de capacitaciones, se recurrió provisionalmente al Fondo Fijo de Caja Chica para la compra de los refrigerios

31

El producto **“PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL” (3000776)**: está orientado a brindar servicios sociales (necesidad básicas) y de salud a las Personas Adultas Mayores, destinados a promover un envejecimiento saludable, prevenir y disminuir los problemas que puedan afectar la capacidad de actuar por sí mismos, priorizando a aquellas que se encuentran en situación de riesgo; promoviendo el ejercicio pleno de sus derechos, así como el desarrollo de competencias tanto en la familia como en la sociedad, así como una vida activa y saludable a través de la prevención y fortalecimiento de capacidades del Adulto Mayor para afrontar los cambios del proceso de envejecimiento. El INABIF participa en la ejecución en cuatro de las cinco actividades incluidas en este producto, través de la USPPAM participa en la ejecución de tres actividades: “5005798. Identificación, selección y derivación de Personas Adultas Mayores en situación en riesgo”, “5005799. Personas Adultas Mayores en situación de riesgo atendidas en Centros de Atención de Noche”, “5005800. Personas Adultas Mayores en situación de riesgo atendidas en Centros de Atención Residencial”; y a través de la UDIF participa en la ejecución de 01 (una) actividad: “5005801. Personas adultas mayores en situación de riesgo atendidas en Centros de Atención de día”, esta intervención se lleva a cabo mediante las siguientes actividades:

1. La actividad **“IDENTIFICACIÓN, SELECCIÓN Y DERIVACIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN EN RIESGO” (5005798)**, esta actividad tiene como objetivo identificar, evaluar y derivar a Personas Adultas Mayores en situación de riesgo para salvaguardar su integridad física, psicológica, social y legal para luego derivarlos a los servicios público o privado u otra instancia competente de acuerdo a la situación y problemática que presenta.

Para el período en evaluación, esta actividad alcanzó una ejecución física de 93.33% (Buena ejecución) lo que significó la atención de 392 adultos mayores, siendo su ejecución financiera de S/ 387,373 soles, que representa el 71.76% (Muy Buena ejecución).

Logros principales.

- ✓ Se Identificó, seleccionó, evaluó y derivó 392 PAM en situación en riesgo, lo que representa el 68.7% del cumplimiento de la meta anual programada para el presente ejercicio fiscal, a través de los equipos profesionales del INABIF. De ellos, a 17 PAM se le ha restituido el derecho al aseguramiento universal (SIS) y a 05 PAM se les ha restituido el derecho a vivir en familia y envejecer en el hogar (reinserción familiar).
- ✓ Se aprobó el Protocolo de actuación en la Identificación, evaluación y derivación de PAM en situación de riesgo, mediante la R.D.E N° 262-2019-INABIF.



www.inabif.gob.pe

Av. San Martín N° 685 - Pueblo Libre
Lima 21, Perú
(01) 417 - 6720



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

- ✓ Durante la primera quincena de agosto, se procedió con el traslado del equipo de identificación al área cedida en el ex CAR "Lazos de amor", puesto que anteriormente venían realizando labores en las instalaciones de la USPPAM-Sede central.

Problemas principales.

- ✓ El equipo operativo de la actividad de Identificación venía desempeñando labores en un espacio reducido y no implementado, requiriendo realizar gestiones con la UA para la habilitación de un área propia para el equipo de identificación.
 - ✓ La actividad se viene ejecutando con el apoyo de dos (02) conductores con sus respectivas VAN; sin embargo, no se dispone del personal suficiente, quedaba pendiente la contratación de un Trabajador social y Admisionista.
 - ✓ Al III Trimestre aún no se aprobaba la propuesta de Protocolo de actuación en la Identificación, evaluación y derivación de PAM en situación de riesgo.
2. La actividad "**PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE NOCHE**" (5005799), tiene por objetivo cubrir temporalmente las necesidades básicas de las Personas Adultas Mayores independientes, brindando alimentación, hospedaje nocturno, espacio físico para su aseo personal y aseo de prendas, y desarrollo de actividades complementarias orientadas a su reinserción social. El INABIF, cuenta con un Centro de Atención de Noche-CAN para las Persona Adultas Mayores, en la cual se presta el servicio de Atención de Noche a las Personas Adultas Mayores. Para el período en evaluación, se alcanzó una ejecución física de 90.38% (Buena ejecución), lo que significó la atención de 47 personas; siendo su ejecución financiera de S/ 461,718 soles, que representa un 83.05% (Optima ejecución) de su PIM.

Logros principales.

- ✓ Al mes de septiembre se logró atender a 47 personas adultas mayores en situación de riesgo, lo que representa el 81% del cumplimiento de la meta anual programada para el presente ejercicio fiscal.
- ✓ Se logró implementar e inaugurar un área de biblioteca, con lecturas de interés para las PAM. Se realizó el pintado y acondicionamiento de la fachada del CAN, caseta de vigilancia, tópico, oficinas de trabajo social y psicología.
- ✓ Se realizó de manera exitosa, la socialización ante las PAM beneficiarias del Reglamento para el Funcionamiento del CAN "San Miguel", aprobado mediante R.D.E N° 246-2019-INABIF.

Problemas principales.

- ✓ El servicio de alimentación es tercerizado mediante el Contrato N° 23-2018-INABIF con el Consorcio Corporación Alimentaria MAAZ S.A.C. & Empresa Cinco Panes y Dos Peces S.A.C.; desde el mes de julio no se cuenta con una nueva Orden de Servicio puesto que no se dispone de los recursos suficientes para generarla, asimismo, no se dispone de los recursos necesarios para solventar el pago de los 16 locadores de servicios, desde el mes de julio; lo que expone en riesgo de desatención a las PAM beneficiarias. En sentido, se ha venido sosteniendo reuniones con la Dirección Ejecutiva y la UPP, a fin de priorizar la asignación de recursos. Asimismo, se han cursado informes a la DE, dando cuenta de la situación de deuda que se viene atravesando.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

3. La actividad **“PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL” (5005800)**, tiene como objetivo ofrecer una atención y cuidado integral a las Personas Adultas Mayores en situación de riesgo, el cual implica la atención de las necesidades básicas de la Persona Adulta Mayor, brindándoles servicios médicos, atención alimentaria nutricional, psicológicos, social, terapia física, recreación, vestimenta, entre otros, así como el cuidado permanente a través de intervenciones multidisciplinarias enfocadas en sus necesidades con la finalidad de poder asegurar la mejora y/o el mantenimiento de su estado biopsicosocial. El INABIF, cuenta con dos (02) Centro de Atención Residencial para Personas Adultas Mayores “CARPAM”, el CARPAM Cieneguilla y CARPAM Virgen del Carmen y un convenio suscrito con la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana para la prestación de los servicios de atención integral a través de dos (02) Centros de Atención Residencial (“CAR Canevaro”, “CAR San Vicente Paul”)

33

Para el período en evaluación, se alcanzó una ejecución física de 100% (Muy Buena ejecución), lo que significó la atención de 323 personas; siendo su ejecución financiera de S/ 4,783,564 soles, que representa un 79.80% (Óptima ejecución) de su PIM.

Logros principales.

- ✓ Al mes de septiembre se logró brindar atención integral a 323 personas adultas mayores en situación de riesgo, lo que representa el 97% del cumplimiento de la meta programada para el presente ejercicio fiscal.
- ✓ Se han realizado encuentros intergeneracionales. Con la participación y acompañamiento de diferentes voluntarios civiles y religiosos.
- ✓ Se cuenta con la participación activa de las PAM durante las actividades ejecutadas, por el equipo técnico de los centros.

Problemas principales.

CARPAM Cieneguilla, Virgen del Carmen, por Convenio

- ✓ Los CARPAM institucionales, no cumplen con las condiciones básicas de infraestructura para una adecuada atención de las PAM, además de encontrarse excedidos en su capacidad instalada de atención, asimismo, no se dispone de los recursos necesarios para solventar el pago de los locadores de servicios, y contratos de alimentos; asimismo, se requiere concretar los pagos pendientes por la atención mediante el convenio de colaboración con la SBL, en ese sentido, se ha venido sosteniendo reuniones con la Dirección Ejecutiva y la UPP, a fin de priorizar la asignación de recursos. Asimismo, se han cursado informes a la DE, dando cuenta de la situación de deuda que se viene atravesando.

4. La actividad **“PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA” (5005801)**, está dirigido a las personas de 60 años a más que provienen de familias en situación de riesgo social y/o vulnerabilidad. Esta actividad tiene por finalidad ofrecer cuidados especializados, participar de actividades de recreación y esparcimiento, elevar su autoestima y rescatar sus experiencias de vida, este servicio se brinda a través de los 22 CEDIF que se encuentra a lo largo del territorio nacional, de los cuales, 12 CEDIF se encuentran en los distritos de Lima Metropolitana y 10 CEDIF que se encuentran en las ciudades (Bagua, Huaraz, Huamanga, Castrovirreyna, Nazca, Alto Amazonas, Chucuito y Tacna).



www.inabif.gob.pe

Av. San Martín N° 685 - Pueblo Libre
Lima 21, Perú
(01) 417 - 6720



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

Para el período en evaluación, se alcanzó una ejecución física de 99.40% (Óptima ejecución), lo que significó la atención de 1,316 personas; siendo su ejecución financiera de S/ 1,216,636 soles, que representa un 81.08 (Óptima ejecución) de su PIM.

Logros principales.

a) Ejecución de metas físicas:

- ✓ De acuerdo a lo indicado, se ha logrado alcanzar el 99% (1,316 PAM) de la meta anual programada (1,324 PAM) en 22 CAD dentro de los CEDIF ubicados en 18 distritos de 10 provincias de 10 departamentos (12 en Lima -Cercado, Comas, Independencia, Ancón, Chaclacayo, VMT, SJM, SJL, VES- y 10 en otros 9 departamentos: Amazonas, Loreto, Ancash, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Ica, Tacna y Puno); 13 CCF en 11 distritos de 3 provincias de 2 departamentos (9 en Lima/Callao–Carabaylo, Ancón, Independencia, SJL, Lurigancho, Ate, VMT, VES, Lurín, Ventanilla, 1 en Lima Provincias –Barranca- y 1 en Ayacucho), siendo el 51% (669) mujeres y el 49% (647) hombres. Acorde a lo establecido en el diseño operacional del PP N°142, todas las 1,316 PAM usuarios/as recibieron un paquete de 6 intervenciones (social, socio-cultural, psicológica, terapia física, alimentaria-nutricional y, de fortalecimiento familiar y comunitario), efectuado por un equipo técnico interdisciplinario conformado por 3 profesionales (psicólogo/a, trabajador/a Social y terapeuta físico/a).
- ✓ De acuerdo al Plan Anual de Seguimiento (PAS) 2019 del PP N°142, se ha identificado que 171 de las 1,316 PAM usuarios/as; es decir, el 13% de ellas, ejerció su derecho a la "Independencia física, mental y/o emocional", toda vez que, accedieron a por lo menos a 3 intervenciones (de psicología, socio-cultural y de terapia física) del paquete integral, además de la intervención alimentaria-nutricional; las cuales contribuyeron a la mejora de su estado emocional, rendimiento cognitivo, socialización, capacidad física y estado nutricional.

b) En el aspecto técnico:

- ✓ Como miembro de equipo técnico del PP N° 142, designado de acuerdo a la R.M N°314-2018-MIMP, se participó en alrededor de 6 reuniones convocadas por la DIPAM - MIMP, dentro de las cuales se tuvo como agenda lo siguiente:
 - Revisión y validación de los indicadores de desempeño,
 - Revisión y validación de los procesos de mejora de los contenidos mínimos del programa presupuestal en mención (que incluyó reuniones técnicas con el MEF),
 - Observaciones al PAS 2019,
 - Propuesta de unificación de base de datos USPPAM,
 - Definición de las pautas de establecimiento de las metas anuales de 3 indicadores de desempeño
 - Acuerdos, tareas y metas propuesta en el cronograma 2020.
- ✓ Además, se está participando con el equipo técnico de OMEP - OGMEPGD - MIMP, en la revisión de los indicadores de desempeño y actividades que formulan su evaluación, para el registro en el matriz de estructura de datos de los Centros de Atención de Día del PP 142, en el periodo 2020.
- ✓ Con el propósito de coadyuvar al fortalecimiento de capacidades de los equipos técnicos responsables de las PAM, la Dirección de Familia y Comunidad (DFC) – MIMP organizó la capacitación sobre “Familias igualitarias y libres de violencia”, en la cual participaron los/as profesionales de los CAD de los CEDIF de Lima, en los meses de marzo (34 profesionales) y mayo (39 profesionales).





- ✓ La UDIF realizó en el mes de junio, el foro denominado "Promoviendo el cuidado cariñoso y sensible a la población usuaria de los CEDIF", participando 50 profesionales de los CAD de los CEDIF de Lima.
 - ✓ En coordinación con la USPAM - INABIF, se viene ejecutando capacitaciones a cuidadores familiares de las PAM, "Desarrollo de competencias en familiares y cuidadores para la atención a las Personas Adultas mayores", el mismo que inició el 06 de setiembre con los siguientes CEDIF: Santa Bernardita, Pamplona Alta, Villa Hermosa y San Judas Tadeo.
 - ✓ La UDIF, en el marco del fortalecimiento de la gestión pública articulada y orientada a resultados de los CAD de los 22 CEDIF, bajo una gestión por procesos y enfoque de mejora continua, ha elaborado 5 propuestas de instrumentos de gestión, los cuales fueron sometidos a consultas intersectoriales, intersectoriales e interinstitucionales, de acuerdo en el Informe N°052-2019/INABIF.UDIF, de fecha 15.02.19, siendo los siguientes: a) Modelo lógico causal, b) Propuestas de intervenciones, c) Reglamento de los CEDIF, d) Directivas General y Específicas de los CAD y sus intervenciones, y e) Modelo de Plan de Trabajo.
- c) En el aspecto administrativo y presupuestal:
- ✓ La UDIF, gestionó la contratación de 44 servicios por terceros, para fortalecer las 6 intervenciones, (social, socio-cultural, psicológica, terapia física, alimentaria-nutricional y, de fortalecimiento familiar y comunitario), en el marco del modelo operacional del PP N°142.
 - ✓ La UDIF, en aras de fortalecer la intervención alimentaria-nutricional de los CAD de los CEDIF, ha distribuido 7 cocinas (Magdalena Robles Canales, Castrovirreyna, Juli, Ayacucho, Cabbitos, Huaraz, Bagua), 9 refrigeradoras (Magdalena Robles Canales, Castrovirreyna, Juli, Ayacucho, Yurimaguas, Cabbitos, Huaraz, San Ramón, Bagua) y 5 congeladoras (Magdalena Robles Canales, Castrovirreyna, Juli, Ayacucho, Huaraz), que fueron adquiridas en el presente año.

Problemas principales.

- ✓ Ejecución de metas físicas: De los 22 CEDIF que brindan servicios a las personas adultas mayores, 6 de ellos (Año Nuevo, Pestalozzi, Turquezas, Tahuantinsuyo, Sánchez Arteaga y Pamplona) están por debajo del 90% de ejecución de su meta programada.
- ✓ En el aspecto técnico: Limitado instrumentos de gestión (manuales, guías, protocolo, entre otros), en el marco del Reglamento de la Ley N° 30490-Ley de la Persona Adulta Mayor, aprobada mediante D.S. N° 007-2018-MIMP, el pasado 25.08.18. Limitado materiales didácticos y mobiliarios, así como el personal especializado para la Gestión del PP N°142, el cual no se cuenta con la actividad de Gestión de Programa de dicho PP, que permitirá brindar capacitación, asistencia técnica y supervisión a los 22 CAD de los CEDIF. En los CAD de los 22 CEDIF, deben contar con 4 profesionales cada uno, dando un total de 88 profesionales, en aras de alinearse progresivamente a lo señalado en el numeral 16.3 del Reglamento
- ✓ En el aspecto administrativo y presupuestal: Limitado dotación de materiales terapéuticos para la atención en la intervención de terapia física, equipos multimedia, y mobiliario de oficina para profesionales del servicio del CADPAM. Limitados recursos presupuestales asignados en el PIA 2019 que ascendía a S/. 1,499,711.00, los cuales resultaron insuficientes para cubrir la totalidad de las 6 intervenciones por un periodo de 12 meses: Intervención alimentaria-nutricional: sólo se cuenta con recursos presupuestales (S/. 1,214,582.00) alrededor de 10





meses para la adquisición de víveres frescos y secos para los CAD de Lima y Provincias.

- ✓ Cabe señalar que, al mes de setiembre se registra un saldo a toda fuente de S/. 83,507.00 (S/. 1,737.00 en la genérica 2. Pensiones y otras prestaciones sociales - alimentos, y S/ 81,764.00 en la genérica 3. Bienes y servicios) el cual no cubriría para la sostenibilidad del servicio al culminar el año 2019, es decir, continuidad de recursos humanos, alimentos y bienes y servicios para los 22 CAD de los CEDIF. Situación que depende de la atención de la demanda adicional, que se remitió desde el mes de febrero, a la Unidad de Planeamiento y Presupuesto (UPP), el cual hasta la fecha no se tiene respuesta de ello. En ese sentido, al no ser atendido la demanda adicional, para inicios del IV trimestre, la UDIF estaría obligado a cerrar los 22 CAD a nivel nacional. Asimismo, se dejaría de atender 1,316 personas adultas mayores que se encuentran en situación de riesgo y/o vulnerabilidad y el no cumplimiento de las metas POI 2019.

B.1.2 CATEGORIA PRESUPUESTAL ACCIONES CENTRALES

La categoría presupuestal Acciones Centrales comprende a las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, que contribuyen de manera transversal al logro de los resultados de los Programas Presupuestales (a los que se encuentre articulada la entidad) y de otras actividades de la entidad que no conforman los programas presupuestales. Para el INABIF, las Acciones Centrales contempla la provisión de tres (3) Actividades presupuestales y 06 Actividades Operativas (Cuadro 10)

Cuadro 10. Cumplimiento de las actividades operativas de Acciones Centrales

Categoría Presupuestal	Unidad de Medida	Ejecución Física			Ejecución Financiera		
		Programado III Trim.	Ejecutado III Trim.	Porcentaje Avance	PIM	Devengado III Trim.	Porcentaje Devengado
9001. ACCIONES CENTRALES				100.00	21,120,827	14,836,103.09	70.24
3999999. SIN PRODUCTO				100.00	21,120,827	14,836,103.09	70.24
5000003. Gestión administrativa	Acción	226	258	100.00	19,981,870	14,095,907.55	70.54
5000005. Gestión de recursos humanos	Acción	2	2	100.00	100,000	62,055.00	62.06
5000006. Acciones de control y auditoría	Acción	7	12	100.00	1,038,957	678,140.54	65.27

Para el período en evaluación las Acciones Centrales alcanzó una ejecución física de 100.00% (Óptima ejecución) respecto a sus metas programadas, mientras que su ejecución financiera fue de S/ 14,836,103 soles, que representa el 70.24% (Buena ejecución) de su PIM anual.

La gestión de la categoría presupuestal ACCIONES CENTRALES se realiza mediante tres actividades presupuestales:

1. Gestión Administrativa, para el período en evaluación, alcanzó una ejecución física de 100.00% (Óptima ejecución) y una ejecución financiera de S/14,095,908 soles que representa el 70.24% (Buena ejecución).
2. Gestión de Recurso Humanos, para el período en evaluación, alcanzó una ejecución física de 100.00% (Óptima ejecución) y una ejecución financiera de S/62,055 soles que representa el 62.06 (Regular ejecución).





3. Acciones de Control y Auditoria para el período en evaluación, alcanzó una ejecución física de 100.00% (Óptima ejecución) y una ejecución financiera de S/ 678,140 soles que representa el 65.27% (Buena ejecución).

Principales logros

Unidad de Administración

- ✓ Se logró dar inicio al proceso de Gestión de Rendimiento
- ✓ Se logró mejorar el clima organizacional mediante la creación de espacios de integración familiar y laboral entre trabajadores y familiar.
- ✓ Se logró implementar el Sistema de Visitas, el Aplicativo de Secretaría Técnica de Procesos Administrativos Disciplinarios -STPAD y la fase piloto del Sistema de Gestión Documental – SGD.
- ✓ Se dio inicio a la Implementación del Modelo de Gestión Documental con la adopción del Sistema de Gestión Documental en su fase piloto

Unidad de Asesoría Jurídica

- ✓ Se brindo opinión: sobre la propuesta de “Guía para el personal de atención permanente de los CAR de la USPNN; sobre la vigencia de normas de Control Interno y demás documentos en el marco de la Directiva 003-2016-CG; y sobre la aplicación de normas sobre procedimiento administrativo disciplinario.

Unidad de Planeamiento y Presupuesto

- ✓ Se logró elaborar: el informe de Evaluación de la Implementación del POI 2019 del I semestre; y el informe de seguimiento del I Semestre del PP 142 “Acceso de personas adultas mayores a servicios especializados” año fiscal 2019
- ✓ Se logró elaborar las matrices de información nominal y estadística (RUU, SISCO y PP 117 y 142) de cada servicio; las cuáles fueron remitidas oportunamente a la Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas - OMEP del sector.
- ✓ Se logró elaborar y publicar el Boletín institucional.

Oficina de Control Interno

- ✓ De acuerdo a la programación del Plan Anual de Control al Tercer Trimestre 2019, se logró ejecutar los servicios de control posterior, los servicios de control simultáneo.

Problemas principales / medidas adoptadas

- ✓ Las Unidades de Línea no envían con tiempo sus actividades mensuales, lo que dificulta la elaboración del cronograma que se presenta mensualmente al Viceministerio de Poblaciones Vulnerables del MIMP, en ese sentido se asignó a un comunicador de SUCI para cada Unidad de Línea para dinamizar el proceso de recojo de información de los CAR y CEDIF.

Unidad de Administración

- ✓ Se han presentado dificultades en el aspecto presupuestal, tales como: no se cuenta con el Total del PCA asignado para las específicas de gasto que requieren certificación, se ha observado la existencia de mestas sin marco presupuestal para la certificación de alimentos que corresponden a procedimientos de selección que se ejecutarán en el 2019.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

- ✓ Cortes de fluido eléctrico en la entidad han dificultado el registro y derivación oportuna de los expedientes y fallas de la impresora asignada.
- ✓ Inconvenientes presentados en la clasificación, ordenamiento, selección y depuración del acervo documental del archivo periférico debido a la falta de personal en las labores señaladas.

Oficina de Control Interno

- ✓ Dilación en exceso, en el trámite de respuesta sobre acciones adoptadas, para la implementación de recomendaciones derivadas de informes de acciones de control posterior y las medidas preventivas emitidas que contribuyan a superar o mitigar los riesgos identificados de los servicios de control simultáneo por parte de la entidad, en ese sentido, se aplica lo estipulado en el reglamento de Infracción y Sanciones – RIS. servicios de control posterior.

38

B.1.3. CATEGORIA PRESUPUESTAL ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)

La categoría presupuestaria APNOP comprende las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad, que no resulta en la entrega de un producto a una población determinada, comprende las actividades vinculadas a la ejecución de los proyectos de inversión pública; a la atención de familias en situación alto riesgo social, vulnerabilidad y grave crisis que acceden a los servicios de apoyo multidisciplinario y de redes; asimismo, los pagos de obligaciones sociales de la Ley 20530.

La categoría presupuestal APNOP contempla la provisión de nueve Actividades Presupuestales y diecisiete Actividades Operativas (Cuadro 11), en el período evaluado, alcanzó una ejecución de meta física de 20.0% (Deficiente ejecución) respecto a su programación, mientras que su ejecución financiera fue de S/9,734,066 soles, que representa el 44.98% (Deficiente ejecución) de su PIM anual. Esta ejecución de la meta física y presupuestal es debido a que existe un retraso en los procesos de adquisición de los bienes para los proyectos de inversión; asimismo, señalar que en el análisis se considera 8 actividades operativas de los proyectos de inversión que no tienen programación física en el trimestre, por lo que se afecta el valor ponderado.





PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

Cuadro 11. Cumplimiento de las actividades operativas de APNOP

Categoría Presupuestal	Unidad de Medida	Ejecución Física		Porcentaje Avance	Ejecución Financiera		Porcentaje Devengado
		Progr. III Trim.	Ejecutado III Trim.		PIM	Devengado III Trim.	
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
2001621. ESTUDIOS DE PRE-INVERSION							
6000032. Estudios de pre - inversión	Estudio	2	0	0.00	156,472	13,400	8.56
2135214. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL HOGAR PADRE ANGEL RODRIGUEZ - IQUITOS							
6000005. Adquisición de equipos	Equipo	1	0	0.00	800,000	182,082	22.76
6000007. Adquisición de vehículos	Unidad	0	0	0.00	552,000	0	0.00
2193045. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PREVENCION Y PROMOCION EN EL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MAGDALENA ROBLES CANALES - ICA							
6000001. Expediente técnico	Expediente Técnico	0	0	0.00	20,000	20,000	100.00
6000015. Operación y mantenimiento	M ²	400	0	0.00	2,235,911	0	0.00
6000016. - Gestión y Administración	Informe	1	0	0.00	59,089	16,000	27.08
2196703. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 12 AÑOS EN EL CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL SAN ANTONIO							
6000001. Expediente técnico	Expediente Técnico	0	0	0.00	20,000	20,000	100.00
6000015. Operación y mantenimiento	M ²	400	0	0.00	2,393,423	0	0.00
6000016. - Gestión y Administración	Informe	1	0	0.00	42,100	8,000	19.00
2197584. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION INTEGRAL A ADOLESCENTES MUJERES DE 13 A 17 AÑOS EN EL CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL ERMELINDA CARRERA							
6000001. Expediente técnico	Expediente Técnico	0	0	0.00	30,000	30,000	100.00
6000015. Operación y mantenimiento	M ²	700	0	0.00	5,463,783	2,356,826	43.14
6000016. - Gestión y Administración	Informe	1	0	0.00	41,078	12,000	29.21
2216927. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL CAR PILLCOMOZO - HUANUCO							
6000015. Operación y mantenimiento	M ²	0	0	0.00	400,446	383,505	95.77
2216928. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA CASTILLA							
6000007. Adquisición de equipos	Unidad	0	0	0.00	17,680	17,680	100.00
6000007. Adquisición de vehículos	Unidad	0	0	0.00	125,615	0	0.00
6000015. Operación y mantenimiento	M ²	0	0	0.00	168,906	163,415	96.75
2216971. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL HOGAR SAN MARTIN PORRES PUNO							
6000005. Adquisición de equipos	Equipo	0	0	0.00	33,885	33,252	98.13
3999999. SIN PRODUCTO							
5000991. Obligaciones previsionales	Planilla	3	3	100.00	9,631,468	6,477,905	67.26
5001831. Atención al ciudadano y a la familia en emergencia social	Persona	600	900	100.00	3,060,002	1,964,259	64.19
5002505. Plan nacional de acción contra la trata de personas	Persona	0	0	0.00	250,000	978	0.39





De la revisión de la información física y financiera de APNOP, podemos señalar lo siguiente:

1. El proyecto de inversión 2001621 – “Estudios de Pre - inversión”, en su componente 6000032 – “Estudios de Pre - inversión”, se encuentra aún en proceso de formulación, por lo que no presenta ejecución de meta física, sin embargo, en su ejecución financiera de S/ 13,400.00 soles, que representa un 8.56% (Muy deficiente ejecución) de su PIM.
2. El proyecto de inversión 2135214 – “Mejoramiento y ampliación de los servicios del hogar Padre Ángel Rodríguez – Iquitos”, en su componente 6000005 – “Adquisición de equipos”, no presenta ejecución física, (se priorizó la adquisición de los vehículos y luego adquirir los equipos faltantes de aire acondicionado y proyectores), sin embargo, su ejecución financiera fue de S/ 182,082.24 soles, que representa un 22.76% (Muy deficiente ejecución) de su PIM.
3. El proyecto de inversión 2193045 – “Mejoramiento y ampliación de los servicios de prevención y promoción en el centro de desarrollo integral de la familia Magdalena Robles Canales, distrito de Nazca, provincia de Nazca, departamento de Ica”, no presenta ejecución de meta física, sin embargo, el avance de ejecución financiera fue de S/ 36,000.00 soles, que representa un 1.56% (Muy deficiente ejecución) de su PIM.
4. El proyecto de inversión 2196703 – “Mejoramiento y ampliación de los servicios de protección integral a niños y niñas de 3 a 12 años en el CAR San Antonio”, no presenta ejecución de meta física, sin embargo, el avance de ejecución financiera fue de S/ 28,000.00 soles, que representa un 1.14% (Muy deficiente ejecución) de su PIM.
5. El proyecto de inversión 2197584 – “Mejoramiento y ampliación de los servicios de protección integral a adolescentes mujeres de 13 a 17 años en el CAR Ermelinda Carrera”, no presenta ejecución de meta física, sin embargo, el avance de ejecución financiera fue de S/ 2,398,825.60 soles, que representa un 43.34% (Deficiente ejecución) de su PIM.
6. El proyecto de inversión 2216927 – “Mejoramiento de los servicios del CAR Pillcomozo Huánuco”, para el periodo en medición no presenta programación de metas física, sin embargo, el avance de ejecución financiera fue de S/ 383,505.42 soles, que representa un 95.77% (Óptima ejecución) de su PIM.
7. El proyecto de inversión 2216928 – “Mejoramiento de los servicios del centro de desarrollo integral de la familia Castilla”, para el periodo en medición no presenta programación de metas física, sin embargo, el avance de ejecución financiera fue de S/ 181,095.15 soles, que representa un 58.01% (Regular ejecución) de su PIM.
8. El proyecto de inversión 2216971 – “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Hogar San Martín Porres Puno”, para el periodo en medición no presenta programación de metas física, sin embargo, el avance de ejecución financiera fue de S/ 33,252.00 soles, que representa un 98.13% (Óptima ejecución) de su PIM.
9. La actividad “Obligaciones previsionales”, alcanzó una ejecución física de 100.00% (Óptima ejecución), y su ejecución financiera fue de S/ 4,512,668.37 soles, lo que representa un 71.39% (Muy buena ejecución) de su PIM.
10. La actividad “Atención al ciudadano y a la familia en emergencia social”, alcanzó una ejecución física de 100.00% (Óptima ejecución) lo que significó la atención





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

de 900 personas, siendo su ejecución financiera de S/ 1,964,259.17 soles, que representa un 64.19% (Buena ejecución) de su PIM.

11. La actividad "Plan nacional de acción contra la trata de personas", para el periodo en medición no presenta programación de metas física, sin embargo, el avance de ejecución financiera de S/ 978.00 soles, que representa un 0.39% (Muy deficiente ejecución) de su PIM. no está programada para este período.

41





PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

Cuadro 12. Ejecución física al tercer trimestre del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF, por actividad operativa

#	Actividad Operativa	Unidad Orgánica	Unidad de Medida	Programado III Trim.	Ejecutado III Trim.	% Avance	Valoración
1	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL HOGAR PADRE ÁNGEL RODRIGUEZ - IQUITOS.	UA	PERSONA	1	0	0.00	6 - Muy deficiente
2	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO MI HOGAR	USPNNA	PERSONA	14	0	0.00	6 - Muy deficiente
3	DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN FAMILIARES PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	USPAM	PERSONA CAPACITADA	105	0	0.00	6 - Muy deficiente
4	ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	UPP	PERSONA	2	0	0.00	6 - Muy deficiente
5	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO VIRGEN DE GUADALUPE	USPNNA	PERSONA	20	4	20.00	6 - Muy deficiente
6	GESTION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN EL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MAGDALENA ROBLES CANALES, DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA DE NASCA, DEPARTAMENTO DE ICA – 2193045	UA	INFORME	1	0	100.00	6 - Muy deficiente
7	GESTION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES MUJERES DE 13 A 17 AÑOS, EN EL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL ERMELINDA CARRERA, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA - 2197584	UA	INFORME	1	0	100.00	6 - Muy deficiente
8	GESTION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 12 AÑOS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL SAN ANTONIO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO – 2196703	UA	INFORME	1	0	100.00	6 - Muy deficiente
9	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS AÑO NUEVO	UDIF	ESTUDIO	145	33	100.00	6 - Muy deficiente
10	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS CAJAMARCA	UDIF	PERSONA	290	127	100.00	6 - Muy deficiente
11	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS COLLIQUE	UDIF	PERSONA	435	130	100.00	6 - Muy deficiente
12	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS ROSA DE LIMA	UDIF	PERSONA	290	17	100.00	6 - Muy deficiente
13	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS SAN JUDAS TADEO	UDIF	PERSONA	145	0	100.00	6 - Muy deficiente
14	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS SÁNCHEZ ARTEAGA	UDIF	PERSONA	435	31	100.00	6 - Muy deficiente
15	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS SANTA BERNARDITA	UDIF	PERSONA	145	62	100.00	6 - Muy deficiente
16	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS TAHUANTINSUYO	UDIF	FAMILIA	145	49	100.00	6 - Muy deficiente
17	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS TURQUEZAS	UDIF	FAMILIA	435	61	100.00	6 - Muy deficiente
18	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS UCAYALI	UDIF	PERSONA	145	0	100.00	6 - Muy deficiente
19	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS VILLA HERMOSA	UDIF	PERSONA	145	0	100.00	6 - Muy deficiente
20	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN EL CEDIF MAGDALENA ROBLES CANALES - ICA	UA	PERSONA	400	0	100.00	6 - Muy deficiente
21	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES MUJERES DE 13 A 17 AÑOS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL ERMELINDA CARRERA	UA	PERSONA	700	0	100.00	6 - Muy deficiente

42





PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

Cuadro 12. Ejecución física al tercer trimestre del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF, por actividad operativa

#	Actividad Operativa	Unidad Orgánica	Unidad de Medida	Programado III Trím.	Ejecutado III Trím.	% Avance	Valoración
22	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 12 AÑOS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL SAN ANTONIO.	UA	PERSONA	400	0	100.00	6 - Muy deficiente
23	PROTECCION EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE - MADRE DE DIOS	USPNNA	PERSONA	78	0	100.00	6 - Muy deficiente
24	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF PAMPLONA ALTA	UDIF	PERSONA	817	453	55.45	5 - Deficiente
25	ATENCION Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SAGRADA FAMILIA - AREQUIPA	USPPD	PERSONA	30	19	63.33	5 - Deficiente
26	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF TAMBOPATA	UDIF	FAMILIA	84	53	100.00	5 - Deficiente
27	GESTIÓN DEL PROGRAMA (UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS-UDIF)	UDIF	INFORME	6	3	100.00	5 - Deficiente
28	ATENCION Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO VIRGEN DE LOURDES	USPNNA	PERSONA	18	12	66.67	4 - Regular
29	ATENCION Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ESPERANZA DE PICHARI	USPNNA	PERSONA	47	33	70.21	4 - Regular
30	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE	USPNNA	PERSONA	704	508	72.16	4 - Regular
31	ATENCION Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SAN MARTIN DE PORRES	USPNNA	PERSONA	62	47	75.81	4 - Regular
32	ATENCION Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SEÑOR DE LUREN	USPNNA	PERSONA	55	42	76.36	4 - Regular
33	ATENCION Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - PUNO	USPNNA	PERSONA	34	26	76.47	4 - Regular
34	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF JULI	UDIF	UNIDAD	289	223	77.16	4 - Regular
35	ATENCION Y CUIDADO EN CENTROS - CAR JESUS MI LUZ	USPNNA	PERSONA CAPACITADA	55	44	80.00	4 - Regular
36	ATENCION Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SAN JUAN BOSCO	USPNNA	PERSONA	52	43	82.69	4 - Regular
37	ATENCION Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ANDRÉS AVELINO CÁCERES	USPNNA	PERSONA	59	49	83.05	4 - Regular
38	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CENTROS DE ATENCION RESIDENCIAL (USPNNA)	USPNNA	PERSONA	1300	1104	84.92	4 - Regular
39	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF TAHUANINSUYO	UDIF	PERSONA	504	410	100.00	4 - Regular
40	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES A LOS OPERADORES DEL PROGRAMA	UDIF	PERSONA	135	105	100.00	4 - Regular
41	INTERVENCIÓN FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - SAIPD	USPPD	PERSONA	540	378	100.00	4 - Regular
42	INTERVENCIÓN LÚDICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN	USPNNA	PERSONA	600	498	100.00	4 - Regular
43	PROTECCIÓN EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - ABANCAY	USPNNA	PERSONA	274	223	100.00	4 - Regular
44	ATENCION Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SANTO DOMINGO SAVIO	USPNNA	PERSONA	70	61	87.14	3 - Bueno
45	ATENCION Y CUIDADO EN CENTROS - CAR PAUL HARRIS	USPNNA	PERSONA	93	83	89.25	3 - Bueno
46	ATENCION Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SAN PEDRITO	USPNNA	PERSONA	94	84	89.36	3 - Bueno
47	ATENCION Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SAN LUIS GONZAGA	USPNNA	FAMILIA	80	72	90.00	3 - Bueno
48	ATENCION Y CUIDADO EN CENTROS - CAR DIVINO JESÚS	USPNNA	PERSONA	97	88	90.72	3 - Bueno
49	ATENCION Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS	USPNNA	PERSONA	97	88	90.72	3 - Bueno
50	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF COLLIQUE	UDIF	PERSONA	215	196	91.16	3 - Bueno



**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesViceministerio de
Poblaciones VulnerablesPrograma Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF**Cuadro 12. Ejecución física al tercer trimestre del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF, por actividad operativa**

#	Actividad Operativa	Unidad Orgánica	Unidad de Medida	Programado III Trim.	Ejecutado III Trim.	% Avance	Valoración
51	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - LOS OLIVOS	USPNNA	PERSONA	54	50	92.59	3 - Bueno
52	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF AÑO NUEVO	UDIF	PERSONA	451	419	92.90	3 - Bueno
53	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ERMELINDA CARRERA	USPNNA	PERSONA	170	159	93.53	3 - Bueno
54	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF ROSA DE LIMA	UDIF	PERSONA	625	593	100.00	3 - Bueno
55	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF SAN JUDAS TADEO	UDIF	PERSONA	290	269	100.00	3 - Bueno
56	IDENTIFICACIÓN, SELECCIÓN Y DERIVACIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO	USPAM	M2	420	392	100.00	3 - Bueno
57	PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF AÑO NUEVO	UDIF	ACCION	73	65	100.00	3 - Bueno
58	PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE NOCHE	USPAM	M2	52	47	100.00	3 - Bueno
59	PROTECCIÓN EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - AYACUCHO	USPNNA	PERSONA	312	281	100.00	3 - Bueno
60	PROTECCIÓN EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - CHAUPIMARCA	USPNNA	PERSONA	309	281	100.00	3 - Bueno
61	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF BAGUA	UDIF	PERSONA	164	156	95.12	2 - Muy Bueno
62	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR DOMI	USPNNA	FAMILIA	47	45	95.74	2 - Muy Bueno
63	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR PILLCO MOZO	USPNNA	PERSONA	43	42	97.67	2 - Muy Bueno
64	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SAN FRANCISCO DE ASÍS	USPPD	FAMILIA	43	42	97.67	2 - Muy Bueno
65	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR PADRE ANGEL RODRIGUEZ	USPNNA	PERSONA	58	57	98.28	2 - Muy Bueno
66	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF SÁNCHEZ ARTEAGA	UDIF	PERSONA	232	221	100.00	2 - Muy Bueno
67	PROTECCIÓN EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - LAMBAYEQUE	USPNNA	PERSONA	152	145	100.00	2 - Muy Bueno
68	PROTECCIÓN EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - LIMA PROVINCIA	USPNNA	PERSONA	212	202	100.00	2 - Muy Bueno
69	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR NIÑO JESÚS DE PRAGA - CHORRILLOS	USPNNA	PERSONA	35	35	100.00	1 - Óptimo
70	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR RENACER	USPPD	EQUIPO	126	126	100.00	1 - Óptimo
71	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SAN JOSÉ - TRUJILLO	USPNNA	PERSONA	54	54	100.00	1 - Óptimo
72	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR VIDAS JUNIN	USPNNA	PERSONA	34	34	100.00	1 - Óptimo
73	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR VIRGEN DE FÁTIMA	USPNNA	PERSONA	131	131	100.00	1 - Óptimo
74	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF PESTALOZZI	UDIF	PERSONA	226	295	100.00	1 - Óptimo
75	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF SAN RAMON	UDIF	PERSONA	101	128	100.00	1 - Óptimo
76	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE	UDIF	PERSONA	132	149	100.00	1 - Óptimo

44



**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesViceministerio de
Poblaciones VulnerablesPrograma Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF**Cuadro 12. Ejecución física al tercer trimestre del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF, por actividad operativa**

#	Actividad Operativa	Unidad Orgánica	Unidad de Medida	Programado III Trim.	Ejecutado III Trim.	% Avance	Valoración
77	DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF SANTA BERNARDITA FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF TURQUEZAS	UDIF	PERSONA	1043	1113	100.00	1 - Óptimo
78	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF VILLA HERMOSA	UDIF	PERSONA	345	405	100.00	1 - Óptimo
79	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF YURIMAGUAS	UDIF	ACCION	185	259	100.00	1 - Óptimo
80	GESTION ADMINISTRATIVA (DIRECCIÓN EJECUTIVA)	DEI	PERSONA	21	52	100.00	1 - Óptimo
81	GESTION ADMINISTRATIVA (UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN/ COORDINACIONES)	UA	PERSONA	34	36	100.00	1 - Óptimo
82	GESTION ADMINISTRATIVA (UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA)	UAJ	PERSONA	180	201	100.00	1 - Óptimo
83	GESTION ADMINISTRATIVA (UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO)	UPP	ACCION	12	21	100.00	1 - Óptimo
84	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS (PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS)	UA-PDP	PERSONA	2	2	100.00	1 - Óptimo
85	GESTION DEL PROGRAMA (UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES)	USPNNA	PERSONA	22	27	100.00	1 - Óptimo
86	GESTION DEL PROGRAMA (UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES)	USPAM	PERSONA	3	3	100.00	1 - Óptimo
87	GESTIÓN DEL PROGRAMA (UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - USPPD)	USPPD	FAMILIA	5	7	100.00	1 - Óptimo
88	OBLIGACIONES PREVISIONALES	UA-OP	PERSONA	3	3	100.00	1 - Óptimo
89	PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL - CAR CIENEGUILLA	USPAM	PERSONA	111	116	100.00	1 - Óptimo
90	PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL - CAR VIRGEN DEL CARMEN	USPAM	FAMILIA	53	62	100.00	1 - Óptimo
91	PROTECCIÓN EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - AREQUIPA	USPNNA	PERSONA	463	581	100.00	1 - Óptimo
92	PROTECCIÓN EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - CAJAMARCA	USPNNA	PERSONA	268	382	100.00	1 - Óptimo
93	PROTECCIÓN EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - CALLARÍA	USPNNA	PERSONA	167	191	100.00	1 - Óptimo
94	PROTECCIÓN EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - CHIMBOTE	USPNNA	PERSONA	124	265	100.00	1 - Óptimo
95	PROTECCION EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - CUSCO	USPNNA	PERSONA	242	242	100.00	1 - Óptimo
96	PROTECCIÓN EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - HUANCVELICA	USPNNA	PERSONA	113	145	100.00	1 - Óptimo
97	PROTECCIÓN EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - HUANCAYO	USPNNA	PERSONA	372	398	100.00	1 - Óptimo
98	PROTECCIÓN EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - HUÁNUCO	USPNNA	PERSONA	211	257	100.00	1 - Óptimo
99	PROTECCIÓN EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - ICA	USPNNA	PERSONA	184	294	100.00	1 - Óptimo
100	PROTECCIÓN EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - IQUITOS	USPNNA	PERSONA	201	383	100.00	1 - Óptimo
101	PROTECCIÓN EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - LIMA	USPNNA	PERSONA	1603	1638	100.00	1 - Óptimo
102	PROTECCIÓN EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - MOQUEGUA	USPNNA	PERSONA	169	205	100.00	1 - Óptimo
103	PROTECCIÓN EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - PIURA	USPNNA	PERSONA	230	276	100.00	1 - Óptimo
104	PROTECCIÓN EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - PUNO	USPNNA	PERSONA	373	428	100.00	1 - Óptimo
105	PROTECCIÓN EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - TACNA	USPNNA	PERSONA	194	218	100.00	1 - Óptimo
106	PROTECCION EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE - TRUJILLO	USPNNA	PERSONA	240	387	100.00	1 - Óptimo

45

www.inabif.gob.peAv. San Martín N° 685 - Pueblo Libre
Lima 21, Perú
(01) 417 - 6720



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

Cuadro 12. Ejecución física al tercer trimestre del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF, por actividad operativa

#	Actividad Operativa	Unidad Orgánica	Unidad de Medida	Programado III Trim.	Ejecutado III Trim.	% Avance	Valoración
107	PROTECCION EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE - TUMBES	USPNNA	PERSONA	88	142	100.00	1 - Óptimo
108	ATENCION Y CUIDADO EN CENTROS - CAR LA NIÑA	USPNNA	PERSONA	63	64	101.59	1 - Óptimo
109	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL (USPPD)	USPPD	FAMILIA	60	61	101.67	1 - Óptimo
110	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ESPERANZA	USPPD	FAMILIA	39	40	102.56	1 - Óptimo
111	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SAN MIGUEL ARCANGEL	USPNNA	PERSONA	74	76	102.70	1 - Óptimo
112	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR MATILDE PEREZ PALACIO	USPPD	PERSONA	87	90	103.45	1 - Óptimo
113	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR VIDAS LIMA	USPNNA	FAMILIA	50	53	106.00	1 - Óptimo
114	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF LOS CABITOS	UDIF	ACCION	307	328	106.84	1 - Óptimo
115	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR NIÑO JESUS DE PRAGA - ANCON	USPPD	M2	70	76	108.57	1 - Óptimo
116	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF AYACUCHO	UDIF	ACCION	417	460	110.31	1 - Óptimo
117	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF ROSA CODA MARTORELL	UDIF	PERSONA	214	244	114.02	1 - Óptimo
118	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SAN VICENTE DE PAÚL	USPNNA	PERSONA	28	32	114.29	1 - Óptimo
119	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF MAGDALENA ROBLES CANALES	UDIF	PERSONA	189	221	116.93	1 - Óptimo
120	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF LAS DALIAS	UDIF	PERSONA	406	484	119.21	1 - Óptimo
121	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BUEN PASTOR	USPNNA	PERSONA	62	74	119.35	1 - Óptimo
122	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR VIDAS LORETO	USPNNA	PERSONA	48	58	120.83	1 - Óptimo
123	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ROSA MARIA CHECA	USPNNA	PERSONA	65	80	123.08	1 - Óptimo
124	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF HUARAZ	UDIF	PERSONA	278	343	123.38	1 - Óptimo
125	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SAN ANTONIO	USPNNA	ACCION	72	91	126.39	1 - Óptimo
126	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR FLORECER	USPNNA	PERSONA	37	47	127.03	1 - Óptimo
127	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF CAJAMARCA	UDIF	PERSONA	137	184	134.31	1 - Óptimo
128	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF CASTROVIRREYNA	UDIF	PERSONA	168	234	139.29	1 - Óptimo
129	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR DE URGENCIA VIRGEN MARÍA	USPNNA	PERSONA	27	38	140.74	1 - Óptimo
130	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ARCO IRIS	USPNNA	FAMILIA	33	47	142.42	1 - Óptimo
131	ATENCIÓN AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA EN EMERGENCIA SOCIAL	UDIF	EXPEDIENTE TECNICO	600	900	150.00	1 - Óptimo
132	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SANTA FORTUNATA	USPNNA	PERSONA	25	39	156.00	1 - Óptimo
133	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ESPECIALIZADO GRACIA II	USPNNA	PERSONA	14	22	157.14	1 - Óptimo
134	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SAN RICARDO	USPNNA	PERSONA	48	80	166.67	1 - Óptimo
135	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR URPI	USPNNA	ACCION	36	60	166.67	1 - Óptimo
136	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	OCI	PERSONA	7	12	171.43	1 - Óptimo

46



**PERÚ****Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables****Viceministerio de Poblaciones Vulnerables****Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF****Cuadro 12. Ejecución física al tercer trimestre del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF, por actividad operativa**

#	Actividad Operativa	Unidad Orgánica	Unidad de Medida	Programado III Trim.	Ejecutado III Trim.	% Avance	Valoración
137	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SANTA LORENA	USPNNA	PERSONA	57	100	175.44	1 - Óptimo
138	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR DE URGENCIA SANTA ROSA Nº 02	USPNNA	PERSONA	50	88	176.00	1 - Óptimo
139	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR GRACIA	USPNNA	PERSONA	25	46	184.00	1 - Óptimo
140	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SAN JOSÉ - AREQUIPA	USPNNA	FAMILIA	35	71	202.86	1 - Óptimo
141	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO VIRGEN PEREGRINA	USPNNA	PERSONA	20	42	210.00	1 - Óptimo
142	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR DE URGENCIA SANTA ROSA Nº1	USPNNA	PERSONA	50	128	256.00	1 - Óptimo
143	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR DE URGENCIA VIRGEN INMACULADA CONCEPCIÓN	USPNNA	PERSONA	36	114	316.67	1 - Óptimo
144	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR MEDALLA MILAGROSA	USPNNA	PERSONA	28	103	367.86	1 - Óptimo
145	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR DE URGENCIA CASA ISABEL I	USPNNA	PERSONA	32	137	428.13	1 - Óptimo
146	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR DE URGENCIA CASA ISABEL II	USPNNA	PERSONA	32	137	428.13	1 - Óptimo

Cuadro 13. Ejecución financiera al tercer trimestre del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF, por actividad operativa.

#	Actividad Operativa	Unidad Orgánica	PIM	Devengado III Trim.	% Avance	Valoración
1	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA CASTILLA.	UA	125,615	0.00	0.00	6 - Muy deficiente
2	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL HOGAR PADRE ÁNGEL RODRIGUEZ - IQUITOS.	UA	552,000	0.00	0.00	6 - Muy deficiente
3	DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN CUIDADORES PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	USPAM	50,000	0.00	0.00	6 - Muy deficiente
4	DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN FAMILIARES PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	USPAM	56,000	0.00	0.00	6 - Muy deficiente
5	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN EL CEDIF MAGDALENA ROBLES CANALES - ICA	UA	2,235,911	0.00	0.00	6 - Muy deficiente
6	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 12 AÑOS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL SAN ANTONIO.	UA	2,393,423	0.00	0.00	6 - Muy deficiente
7	PROTECCION EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE - MADRE DE DIOS	USPNNA	24,020	0.00	0.00	6 - Muy deficiente
8	PLAN NACIONAL DE ACCION CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	USPNNA	250,000	977.60	0.39	6 - Muy deficiente
9	ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	UPP	156,472	13,400.00	8.56	6 - Muy deficiente
10	GESTION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 12 AÑOS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL SAN ANTONIO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - 2196703	UA	42,100	8,000.00	19.00	6 - Muy deficiente
11	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO VIRGEN DE GUADALUPE	USPNNA	872,272	197,642.81	22.66	6 - Muy deficiente
12	GESTION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN EL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MAGDALENA ROBLES CANALES, DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA DE NASCA, DEPARTAMENTO DE ICA - 2193045	UA	59,089	16,000.00	27.08	6 - Muy deficiente
13	FORTEALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL (USPPD)	USPPD	100,000	28,400.00	28.40	6 - Muy deficiente
14	GESTION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES MUJERES DE 13 A 17 AÑOS, EN EL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL ERMELINDA CARRERA, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA -2197584	UA	41,078	12,000.00	29.21	6 - Muy deficiente
15	FORTEALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES A LOS OPERADORES DEL PROGRAMA	UDIF	610,000	183,159.09	30.03	6 - Muy deficiente
16	INTERVENCIÓN FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS UCAYALI	UDIF	3,243,008	1,225,442.95	37.79	5 - Deficiente
17	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO VIRGEN DE LOURDES	USPNNA	874,706	373,893.04	42.74	5 - Deficiente





PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

Cuadro 13. Ejecución financiera al tercer trimestre del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF, por actividad operativa.

Table with 7 columns: #, Actividad Operativa, Unidad Orgánica, PIM, Devengado III Trim., % Avance, Valoración. It lists 52 activities with their respective financial and performance data.



**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesViceministerio de
Poblaciones VulnerablesPrograma Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF**Cuadro 13. Ejecución financiera al tercer trimestre del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF, por actividad operativa.**

#	Actividad Operativa	Unidad Orgánica	PIM	Devengado III Trim.	% Avance	Valoración
53	FORTEALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF PESTALOZZI	UDIF	896,786	613,200.82	68.38	3 - Bueno
54	PROTECCIÓN EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - CALLARÍA	USPNNA	126,347	86,583.54	68.53	3 - Bueno 49
55	FORTEALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF COLLIQUE	UDIF	1,394,294	956,682.20	68.61	3 - Bueno
56	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR DIVINO JESÚS	USPNNA	3,343,832	2,294,806.64	68.63	3 - Bueno
57	GESTIÓN ADMINISTRATIVA (DIRECCIÓN EJECUTIVA)	DEI	1,345,926	924,140.51	68.66	3 - Bueno
58	FORTEALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF AÑO NUEVO	UDIF	1,561,754	1,072,875.71	68.70	3 - Bueno
59	PROTECCIÓN EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - LIMA	USPNNA	1,560,673	1,073,815.93	68.80	3 - Bueno
60	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR RENACER	USPPD	3,832,578	2,647,821.71	69.09	3 - Bueno
61	GESTIÓN DEL PROGRAMA (UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES)	USPAM	698,232	482,481.94	69.10	3 - Bueno
62	GESTIÓN ADMINISTRATIVA (UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO)	UPP	2,463,721	1,703,930.64	69.16	3 - Bueno
63	PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF BAGUA	UDIF	95,726	66,218.81	69.18	3 - Bueno
64	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR URPI	USPNNA	793,089	548,763.56	69.19	3 - Bueno
65	PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF TURQUEZAS	UDIF	52,424	36,342.65	69.32	3 - Bueno
66	FORTEALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF SAN RAMON	UDIF	549,192	380,821.56	69.34	3 - Bueno
67	FORTEALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF SAN JUDAS TADEO	UDIF	1,125,554	781,920.60	69.47	3 - Bueno
68	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SAN RICARDO	USPNNA	3,100,572	2,155,458.32	69.52	3 - Bueno
69	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ARCO IRIS	USPNNA	1,292,286	899,697.96	69.62	3 - Bueno
70	PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF AÑO NUEVO	UDIF	19,597	13,646.70	69.64	3 - Bueno
71	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SAN ANTONIO	USPNNA	2,809,892	1,959,183.09	69.72	3 - Bueno
72	FORTEALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF TURQUEZAS	UDIF	1,852,005	1,294,025.54	69.87	3 - Bueno
73	PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF VILLA HERMOSA	UDIF	49,912	34,921.59	69.97	3 - Bueno
74	PROTECCIÓN EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - TUMBES	USPNNA	57,762	40,441.00	70.01	3 - Bueno
75	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR DE URGENCIA SANTA ROSA N° 02	USPNNA	274,441	193,085.89	70.36	3 - Bueno
76	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR DE URGENCIA SANTA ROSA N°1	USPNNA	1,251,182	880,294.23	70.36	3 - Bueno
77	PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL - CAR VIRGEN DEL CARMEN	USPAM	2,424,021	1,706,658.22	70.41	3 - Bueno
78	PROTECCIÓN EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - ICA	USPNNA	152,384	107,431.77	70.50	3 - Bueno
79	INTERVENCIÓN FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - SAIPD	USPPD	705,147	499,241.01	70.80	3 - Bueno
80	GESTIÓN ADMINISTRATIVA (UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN/ COORDINACIONES)	UA	14,987,623	10,613,967.32	70.82	3 - Bueno
81	FORTEALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF MAGDALENA ROBLES CANALES	UDIF	695,095	493,292.33	70.97	3 - Bueno
82	PROTECCIÓN EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - CAJAMARCA	USPNNA	219,832	156,283.13	71.09	3 - Bueno
83	PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF LAS DALIAS	UDIF	34,847	24,796.20	71.16	3 - Bueno
84	FORTEALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF SÁNCHEZ ARTEAGA	UDIF	1,263,252	899,452.96	71.20	3 - Bueno
85	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ESPERANZA	USPPD	2,056,848	1,465,705.49	71.26	2 - Muy Bueno
86	OBLIGACIONES PREVISIONALES	UA-OP	6,321,466	4,512,668.37	71.39	2 - Muy Bueno
87	FORTEALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS EN SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO - CEDIF LOS CABITOS	UDIF	1,075,782	768,355.57	71.42	2 - Muy Bueno

www.inabif.gob.peAv. San Martín N° 685 - Pueblo Libre
Lima 21, Perú
(01) 417 - 6720



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

Cuadro 13. Ejecución financiera al tercer trimestre del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF, por actividad operativa.

Table with 7 columns: #, Actividad Operativa, Unidad Orgánica, PIM, Devengado III Trim., % Avance, Valoración. It lists 25 rows of operational activities and their financial performance.





PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

Cuadro 13. Ejecución financiera al tercer trimestre del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF, por actividad operativa.

Table with 7 columns: #, Actividad Operativa, Unidad Orgánica, PIM, Devengado III Trim., % Avance, Valoración. Rows 126-170.



**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesViceministerio de
Poblaciones VulnerablesPrograma Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF**Cuadro 13. Ejecución financiera al tercer trimestre del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF, por actividad operativa.**

#	Actividad Operativa	Unidad Orgánica	PIM	Devengado III Trim.	% Avance	Valoración
171	PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF YURIMAGUAS	UDIF	87,680	80,255.19	91.53	1 - Óptimo
172	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL CAR PILLCOMOZO - HUÁNUCO	UA	400,446	383,505.42	95.77	1 - Óptimo
173	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA CASTILLA	UA	168,906	163,415.17	96.75	1 - Óptimo
174	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL HOGAR SAN MARTÍN DE PORRES - PUNO	UA	33,885	33,252.00	98.13	1 - Óptimo
175	PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL - CARPAM POR CONVENIOS	USPAM	1,327,821	1,327,820.35	100.00	1 - Óptimo
176	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA CASTILLA - PIURA	UA	17,680	17,680.00	100.00	1 - Óptimo
177	EXPEDIENTE TÉCNICO - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN EL CEDIF MAGDALENA ROBLES CANALES - ICA.	UA	20,000	20,000.00	100.00	1 - Óptimo
178	EXPEDIENTE TÉCNICO - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES MUJERES DE 13 A 17 AÑOS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL ERMELINDA CARRERA	UA	30,000	30,000.00	100.00	1 - Óptimo
179	EXPEDIENTE TÉCNICO - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 12 AÑOS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL SAN ANTONIO.	UA	20,000	20,000.00	100.00	1 - Óptimo

52

C. PROPUESTAS DE MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

- Continuar ejecutando visitas institucionales a CEM regular, CEM-Comisaría, CEM.EE.SS., IPRESS, Centros Comunitarios de Salud Mental, Comisarías, entre otros, toda vez que, se identifican nudos críticos en el cumplimiento de las metas de los indicadores de compromiso de gestión en prevención de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar de las adendas 2019 de los CAD del FED, para la mejora de los contenidos de las capacitaciones y asistencias técnicas.
- Establecer los indicadores de compromiso de gestión y/o cobertura en prevención de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar a ser incluidos en las adendas de los CAD del FED en el año 2020; por ende, continuar impulsando la incorporación de un artículo en el proyecto de ley de presupuesto del sector público del año 2020 la habilitación de recursos presupuestales para el financiamiento de los indicadores en materia de violencia a ser definidos por el MIMP, a través del INABIF.
- Coordinar permanente con el MIDIS, pues se está a la espera del envío de información (solicitud mediante Oficio N° 779-2019/INABIF.DE, de fecha 09.08.19), respecto de los informes de evaluación del cumplimiento de las metas de los indicadores de compromiso de gestión por parte de los GORE.
- Contar con los servicios de diagnósticos situacionales de 8 regiones.
- Contar con materiales (trípticos, afiches, volantes) que contribuyan a generar incidencia en las regiones en torno a la prevención, atención y protección de las mujeres en situación de violencia.
- Culminar con la programación del Plan de supervisión a 01 CEDIF faltante (provincia 01) y, lo establecido en el Memorando Circular N° 099-2019/INABIF.UDIF, de fecha 18.07.19., para verificar y validar la implementación, mejoramiento, mantenimiento o nuevos hallazgos, brindando asistencia técnica integral a los CEDIF, en el marco de la mejora continua.
- Continuar realizando talleres de sensibilización e información que fortalezcan la gestión pública articulada orientada a resultados de la Estrategia de Fortalecimiento Familiar ACERCÁNDONOS y, en los contenidos y uso de las herramientas que regulan las intervenciones familiares.
- Culminar con el desarrollo del diagnóstico familiar y elaboración de los planes de acción familiar de las 2,755 familias ubicadas en las 19 zonas de intervención.
- Gestionar la aprobación de las herramientas de gestión para el desarrollo de las intervenciones: diagnóstico familiar, plan de acción familiar, orientación familiar, consejería





familiar, escuela de familias, grupos de pares con adolescentes, así como instrumentos para el seguimiento de las intervenciones con el Estado, con la Comunidad y con las Familias.

- Asegurar la provisión de la indumentaria, equipos, mobiliario, material promocional/informativo y educativo, necesaria para el desarrollo adecuado de las 12 intervenciones de la Estrategia de Fortalecimiento Familiar ACERCÁNDONOS.
- Atención de los requerimientos de equipos tecnológicos, mobiliaria e indumentaria apropiada para el desarrollo del trabajo a cargo de los equipos.
- Programar la ampliación de la cobertura de la estrategia a través de la programación de los POI 2020 al 2022, y el Cuadro de Necesidades, realizado en el aplicativo del CEPLAN y mediante los Memorandos N° 133 y 145-2019/INABIF.UDIF, de fechas 05 y 06.02.19.
- Actualizar directivas, guías y protocolos de intervención en los CEDIF, generando propuestas de mejoras del paquete de intervención.
- Continuar impulsando convenios y Alianza estratégica con las Instituciones Públicas y Privadas (Gobiernos Locales, UGEL, PNP, CETPRO, IPD, MINSA, I.E entre otros).
- Seguir fortaleciendo capacidades del personal a nivel nacional, a través de talleres y cursos.
- Impulsar ante el MIMP y el MEF la aprobación de las demandas adicionales de presupuesto elaboradas para el PP 0117 y PP0142 que asegure la continuidad y calidad de las intervenciones, conforme lo establecido en los diseños operacionales y en la normatividad vigente para contribuir a una gestión pública articulada orientada a resultados, puesto que, no se cuenta con los recursos para la adquisición de alimentos en dichos programas presupuestales.
- Llevar a cabo el saneamiento físico legal de los inmuebles donde se ubican los CEDIF, CCF y CRF.
- Actualizar directivas, guías y protocolos de intervención en los CEDIF, generando propuestas de mejoras del paquete de intervención en marco del modelo operacional del PP N°142.
- Continuar impulsando convenios y Alianza estratégica con las Instituciones Públicas y Privadas a favor de las PAM.

III. CONCLUSIONES.

- La Unidad Ejecutora 006 Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF en el tercer trimestre del ejercicio 2019, alcanzó una ejecución física promedio de 83.13% (Regular ejecución) de las metas programadas, con una ejecución financiera de S/ 117,261,195.97 soles, lo que representa un 67.17 (Buena ejecución) respecto a su PIM anual.
- Para la evaluación del cumplimiento de las metas físicas del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF, se han evaluado 146 actividades operativas con metas físicas programadas en el III trimestre, de las cuales el 53% (78) tienen una valoración de cumplimiento “Óptimo”, el 5% (8) tienen una valoración de cumplimiento “Muy bueno”, el 12% (17) tienen una valoración “Buena”, el 11% (16) tienen una valoración “Regular”, el 3% (4) una valoración “Deficiente” y 15% (23) tienen una valoración “Muy deficiente”. No se incluyeron en el análisis 21 actividades operativas que no tienen programación física en el período evaluado.
- Para la evaluación del cumplimiento de la ejecución financiera, se han evaluado 179 actividades operativas programadas, de las cuales el 31% (55) tienen una valoración de cumplimiento “Óptimo”, el 22% (40) tienen una valoración de cumplimiento “Muy bueno”, el 26% (47) tienen una valoración “Buena”, el 8% (15) tienen una valoración “Regular”, el 3% (7) tienen una valoración “Deficiente” y el 8% (15%) tienen una valoración “Muy deficiente”.



IV. RECOMENDACIONES

- Las unidades orgánicas a cargo de las actividades operativas/metaspresupuestarias con ejecución física y/o financiera de categorización Muy Deficiente o Deficiente, identifiquen las





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

causas del problema y tomen las medidas correctivas y preventivas para el siguiente trimestre, a fin de que no se presenten las mismas dificultades.

- Asimismo, disponga que las unidades orgánicas remitan la información para el seguimiento y evaluación de los documentos de gestión, en los plazos que se encuentran consignados en los lineamientos metodológicos que, para el efecto, se establecen.
- Con relación al comportamiento de la ejecución presupuestal, se sugiere que la Unidad de Administración, en conjunto con las Unidades Orgánicas, elabore una programación de la ejecución del gasto a fin de mejorar los porcentajes de avance presupuestal en el trimestre siguiente.
- Las unidades orgánicas deben solicitar con anticipación los requerimientos de bienes y servicios a la Unidad de Administración, a fin de que ésta pueda ejecutar oportunamente los procesos de adquisición para el cumplimiento de sus actividades operativas.
- Las unidades orgánicas deben solicitar y gestionar ante las instancias correspondientes las plazas CAS para cubrir el modelo estructural y nominal de cada intervención además identificar las principales razones de la alta rotación de personal y tomar medidas correctivas inmediatas a razón que no perjudique la atención y servicio brindado

54





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

ANEXOS

Reporte de seguimiento del POI del año, emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01.

55



REPORTE SEGUIMIENTO POI

ACTIVIDAD OPERATIVA	TIPO	APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MODIF.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	EJEC.																																															
OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																																																																											
AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO																																																																											
1	19A000224071 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR	Físico	65	36	38	44	45	50	51	53	57	58	61	64	65	65	40	44	44	50	51	51	55	55	57	0	0	0	57																																														
		Financ.S/.	1,350,862	36,643	108,648	124,153	142,707	132,250	117,654	92,994	92,994	92,994	92,994	92,994	92,994	1,220,018	PERSONA	38,643	108,648	124,153	142,707	132,250	117,654	129,179	172,194	50,214				1,013,641																																													
		Act./Obr:	5004358 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS																								1,350,862																								1,220,018																								1,013,641
		FF(S/.):	[1 : 1,350,862]																																																[1 : 1,220,018]																								

CENTRO COSTO RESPONS. : 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
 CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
 NRO. REGISTRO: 2019149576

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA	PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO	UNIDAD MEDIDA	EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO																																																																							
ACTIVIDAD OPERATIVA	TIPO	APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MODIF.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	EJEC.																																															
OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																																																																											
AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO																																																																											
1	19A000224075 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR	Físico	96	35	36	38	44	45	50	51	53	57	58	61	64	64	41	54	60	65	70	81	90	94	100	0	0	0	100																																														
		Financ.S/.	1,423,606	31,918	117,388	106,035	142,407	105,212	149,396	78,964	78,964	78,964	78,964	78,964	78,964	1,126,140	PERSONA	31,918	117,388	106,035	142,407	105,212	149,396	114,888	93,177	71,370				931,791																																													
		Act./Obr:	5004358 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS																								1,423,606																								1,126,140																								931,791
		FF(S/.):	[1 : 1,423,606]																																																[1 : 1,126,140]																								

CENTRO COSTO RESPONS. : 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
 CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
 NRO. REGISTRO: 2019149580

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA	PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO	UNIDAD MEDIDA	EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO																																																																							
ACTIVIDAD OPERATIVA	TIPO	APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MODIF.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	EJEC.																																															
OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																																																																											
AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO																																																																											
1	19A000224079 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR	Físico	147	73	81	86	93	100	111	116	123	131	137	143	147	147	73	77	87	95	102	107	115	121	131	0	0	0	131																																														
		Financ.S/.	2,802,348	92,189	142,422	151,239	219,458	191,496	170,893	148,176	148,176	148,176	148,176	148,176	149,426	1,858,003	PERSONA	92,189	142,422	151,239	219,458	191,496	170,893	199,920	173,898	86,072				1,427,587																																													
		Act./Obr:	5004358 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS																								2,802,348																								1,858,003																								1,427,587
		FF(S/.):	[1 : 2,802,348]																																																[1 : 1,858,003]																								

CENTRO COSTO RESPONS. : 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
 CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
 NRO. REGISTRO: 2019149590

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA	PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO	UNIDAD MEDIDA	EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO																																																																							
ACTIVIDAD OPERATIVA	TIPO	APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MODIF.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	EJEC.																																															
OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																																																																											
AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO																																																																											
1	19A000224089 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR	Físico	38	24	24	27	28	30	31	32	33	34	36	37	38	38	17	23	23	23	24	26	26	26	26	0	0	0	26																																														
		Financ.S/.	1,276,132	45,876	67,013	56,932	95,613	80,300	127,161	66,134	66,134	66,134	66,134	69,439	873,209	PERSONA	45,876	67,013	56,932	95,613	80,300	127,161	98,296	65,742	44,023				680,959																																														
		Act./Obr:	5004358 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS																								1,276,132																								873,209																								680,959
		FF(S/.):	[1 : 1,276,132]																																																[1 : 873,209]																								



CENTRO COSTO RESPONS. : 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
 CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
 NRO. REGISTRO: 2019149592

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA	PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO	UNIDAD MEDIDA	EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO																																																																							
ACTIVIDAD OPERATIVA	TIPO	APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MODIF.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	EJEC.																																															
OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																																																																											
AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO																																																																											
1	19A000224091 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR	Físico	81	35	39	48	53	60	61	64	67	70	75	79	81	81	35	38	42	47	52	55	57	57	61	0	0	0	61																																														
		Financ.S/.	1,756,443	54,553	78,153	70,449	122,560	103,611	91,926	100,171	100,171	100,171	100,171	100,171	100,171	1,122,275	PERSONA	54,553	78,153	70,449	122,560	103,611	91,926	106,128	83,259	50,314				760,952																																													
		Act./Obr:	5004358 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS																								1,756,443																								1,122,275																								760,952
		FF(S/.):	[1 : 1,756,443]																																																[1 : 1,122,275]																								



CENTRO COSTO RESPONS. : 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
 CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
 NRO. REGISTRO: 2019149594

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA	PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO	UNIDAD MEDIDA	EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO																																																																							
ACTIVIDAD OPERATIVA	TIPO	APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MODIF.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	EJEC.																																															
OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																																																																											
AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO																																																																											
1	19A000224093 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR	Físico	30	21	22	22	26	26	27	28	28	28	28	30	30	30	25	27	28	29	29	71	77	88	103	0	0	0	103																																														
		Financ.S/.	1,106,824	19,521	39,941	69,926	89,812	63,242	77,003	51,541	51,541	53,541	53,541	51,541	53,541	674,693	PERSONA	19,521	39,941	69,926	89,812	63,242	77,003	97,910	95,498	50,553				603,406																																													
		Act./Obr:	5004358 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS																								1,106,824																								674,693																								603,406
		FF(S/.):	[1 : 1,106,824]																																																[1 : 674,693]																								

CENTRO COSTO RESPON. : 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
NRO. REGISTRO: 2019149607

Table with columns: OBJETIVO ESTRATEGICO, ACCION ESTRATEGICA, PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO, UNIDAD MEDIDA, EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO. Includes data for 'REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA'.

CENTRO COSTO RESPON. : 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
NRO. REGISTRO: 2019149608

Table with columns: OBJETIVO ESTRATEGICO, ACCION ESTRATEGICA, PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO, UNIDAD MEDIDA, EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO. Includes data for 'REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA'.

CENTRO COSTO RESPON. : 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
NRO. REGISTRO: 2019149609

Table with columns: OBJETIVO ESTRATEGICO, ACCION ESTRATEGICA, PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO, UNIDAD MEDIDA, EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO. Includes data for 'REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA'.

CENTRO COSTO RESPON. : 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
NRO. REGISTRO: 2019149610

Table with columns: OBJETIVO ESTRATEGICO, ACCION ESTRATEGICA, PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO, UNIDAD MEDIDA, EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO. Includes data for 'REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA'.

CENTRO COSTO RESPON. : 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
NRO. REGISTRO: 2019149611

Table with columns: OBJETIVO ESTRATEGICO, ACCION ESTRATEGICA, PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO, UNIDAD MEDIDA, EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO. Includes data for 'REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA'.



CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
 NRO. REGISTRO: 2019149617

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA ACTIVIDAD OPERATIVA	TIPO APROB.	PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO												UNIDAD MEDIDA	EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO																
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		MODIF.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	EJEC.			
OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																																
AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																																
1	19AD00022116 - PROTECCION EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE - IQUITOS	Fisico	225	120	127	137	140	149	162	162	162	201	207	213	222	222	PERSONA	244	261	323	330	330	339	366	372	383	0	0	0	383		
	Financ.S/.	159,239	10,640	7,840	15,340	15,517	16,384	8,100	12,546	12,546	12,546	12,546	12,546	12,546	149,099		10,640	7,840	15,340	15,517	16,384	8,100	11,942	25,168	5,307				116,238			
PP: 0117, Prod/Proy: 3000589, Fun: 23, DivFun: 051, GrpFun: 0115																																
Act/Obr: 5004954 - PROTECCION EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE		159,239																						149,099								116,238
FF(S/.): [1 : 159,239]																							FF(S/.): [1 : 149,099]									

CENTRO COSTO RESPON.S.: 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
 CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
 NRO. REGISTRO: 2019149618

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA ACTIVIDAD OPERATIVA	TIPO APROB.	PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO												UNIDAD MEDIDA	EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO																
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		MODIF.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	EJEC.			
OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																																
AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																																
1	19AD00022117 - PROTECCION EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE - LAMBAYEQUE	Fisico	165	118	125	131	134	140	146	149	150	152	154	157	163	163	PERSONA	98	106	115	120	120	120	144	145	145	0	0	0	145		
	Financ.S/.	169,919	10,340	8,840	8,840	8,985	8,840	8,840	15,268	15,268	15,268	15,268	15,268	15,268	146,296		10,340	8,840	8,840	8,985	8,840	8,840	12,240	13,275	9,834				90,035			
PP: 0117, Prod/Proy: 3000589, Fun: 23, DivFun: 051, GrpFun: 0115																																
Act/Obr: 5004954 - PROTECCION EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE		169,919																						146,296								90,035
FF(S/.): [1 : 169,919]																							FF(S/.): [1 : 146,296]									

CENTRO COSTO RESPON.S.: 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
 CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
 NRO. REGISTRO: 2019149619

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA ACTIVIDAD OPERATIVA	TIPO APROB.	PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO												UNIDAD MEDIDA	EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO																
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		MODIF.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	EJEC.			
OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																																
AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																																
1	19AD00022118 - PROTECCION EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE - LIMA PROVINCIA	Fisico	227	179	183	187	189	193	197	202	207	212	215	219	224	224	PERSONA	116	133	142	154	164	174	185	198	202	0	0	0	202		
	Financ.S/.	203,028	13,554	11,454	11,454	13,110	14,137	8,954	10,380	10,380	10,380	10,380	10,380	10,380	134,941		13,554	11,454	11,454	13,110	14,137	8,954	12,773	13,392	11,511				110,337			
PP: 0117, Prod/Proy: 3000589, Fun: 23, DivFun: 051, GrpFun: 0115																																
Act/Obr: 5004954 - PROTECCION EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE		203,028																						134,941								110,337
FF(S/.): [1 : 203,028]																							FF(S/.): [1 : 134,941]									

CENTRO COSTO RESPON.S.: 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
 CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
 NRO. REGISTRO: 2019149620

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA ACTIVIDAD OPERATIVA	TIPO APROB.	PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO												UNIDAD MEDIDA	EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO																
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		MODIF.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	EJEC.			
OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																																
AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																																
1	19AD00022119 - PROTECCION EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE - MOQUEGUA	Fisico	179	130	136	144	150	154	161	166	166	169	170	173	177	177	PERSONA	110	115	137	150	176	179	182	198	205	0	0	0	205		
	Financ.S/.	168,479	41,488	8,840	8,840	10,586	13,840	13,025	14,080	14,080	14,080	14,080	14,080	14,079	181,096		41,488	8,840	8,840	10,586	13,840	13,025	11,352	11,744	11,477				131,192			
PP: 0117, Prod/Proy: 3000589, Fun: 23, DivFun: 051, GrpFun: 0115																																
Act/Obr: 5004954 - PROTECCION EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE		168,479																						181,096								131,192
FF(S/.): [1 : 168,479]																							FF(S/.): [1 : 181,096]									



CENTRO COSTO RESPON.S.: 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
 CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
 NRO. REGISTRO: 2019149621

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA ACTIVIDAD OPERATIVA	TIPO APROB.	PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO												UNIDAD MEDIDA	EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO																
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		MODIF.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	EJEC.			
OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																																
AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																																
1	19AD00022120 - PROTECCION EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE - PIURA	Fisico	239	208	214	217	220	222	226	227	228	230	230	232	236	236	PERSONA	215	224	235	239	249	259	266	270	276	0	0	0	276		
	Financ.S/.	196,343	14,854	11,454	11,454	17,485	19,824	11,454	17,065	17,065	17,065	17,065	17,065	17,065	188,915		14,854	11,454	11,454	17,485	19,824	11,454	18,547	14,458	11,534				131,062			
PP: 0117, Prod/Proy: 3000589, Fun: 23, DivFun: 051, GrpFun: 0115																																
Act/Obr: 5004954 - PROTECCION EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE		196,343																						188,915								131,062
FF(S/.): [1 : 196,343]																							FF(S/.): [1 : 188,915]									

CENTRO COSTO RESPON.S.: 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
 CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

FFIS/: [1 : 3,222,707]

FFIS/: [1 : 1,659,159]

CENTRO COSTO RESPONS. : 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
NRO. REGISTRO: 2019149791

Table with columns: OBJETIVO ESTRATEGICO, ACCION ESTRATEGICA, PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO, UNIDAD MEDIDA, EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO. Includes data for OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA.

CENTRO COSTO RESPONS. : 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
NRO. REGISTRO: 2019149794

Table with columns: OBJETIVO ESTRATEGICO, ACCION ESTRATEGICA, PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO, UNIDAD MEDIDA, EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO. Includes data for OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA.

CENTRO COSTO RESPONS. : 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
NRO. REGISTRO: 2026967327

Table with columns: OBJETIVO ESTRATEGICO, ACCION ESTRATEGICA, PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO, UNIDAD MEDIDA, EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO. Includes data for OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA.

CENTRO COSTO RESPONS. : 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
NRO. REGISTRO: 2026967333

Table with columns: OBJETIVO ESTRATEGICO, ACCION ESTRATEGICA, PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO, UNIDAD MEDIDA, EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO. Includes data for OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA.



CENTRO COSTO RESPONS. : 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
NRO. REGISTRO: 2026967407

Table with columns: OBJETIVO ESTRATEGICO, ACCION ESTRATEGICA, PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO, UNIDAD MEDIDA, EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO. Includes data for OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA.



REPORTE SEGUIMIENTO POI

23/10/2019

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO		16	5	5	6	8	8	10	12	13	14	14	15	16	16	PERSONA	0	9	16	17	20	20	20	22	22	0	0	0	22	
1	19A0000614443 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ESPECIALIZADO GRACIA II	Fisico	16	5	5	6	8	8	10	12	13	14	14	15	16	PERSONA	0	9	16	17	20	20	20	22	22	0	0	0	22	
		Financ.S/.	0	4,563	4,563	25,061	40,510	36,365	13,722	73,209	73,209	68,861	0	0	23,706	383,767	0	0	49,519	36,052	36,345	13,722	26,757	46,479	42,059				244,952	
	PP: 0117, Prod/Proy: 3000589, Fun: 23, Div/Fun: 051, Grp/Fun: 0115															383,767														
	Act/Obr: 5004358 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS															FF(S/.): [1 : 383,767]														

CENTRO COSTO RESPONS.: 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
 CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
 NRO. REGISTRO: 2026967600

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	TIPO APROB.	PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO												UNIDAD MEDIDA	EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO														
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		MODIF.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	EJEC.	
OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																															
AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																															
1	19A0000611747 - PROTECCIÓN EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - MADRE DE DIOS	Fisico	82	0	0	64	67	70	72	73	76	78	79	82	82	82	PERSONA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Financ.S/.	0	0	0	0	0	0	0	19,941	0	0	0	0	20,830	40,770	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	PP: 0117, Prod/Proy: 3000589, Fun: 23, Div/Fun: 051, Grp/Fun: 0115															40,770															0
	Act/Obr: 5004954 - PROTECCIÓN EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE															FF(S/.): [1 : 40,770]															

CENTRO COSTO RESPONS.: 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
 CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
 NRO. REGISTRO: 2026999771

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	TIPO APROB.	PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO												UNIDAD MEDIDA	EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO														
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		MODIF.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	EJEC.	
OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																															
AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO																					15	21	33	36	40	42	0	0	0	42	
1	19A000180751 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO VIRGEN PEREGRINA	Fisico	22	0	0	0	0	0	10	15	20	20	20	22	22	22	PERSONA	0	0	0	0	15	21	33	36	40	42	0	0	0	42
		Financ.S/.	0	0	0	0	0	77,760	21,510	38,858	99,053	99,053	99,053	99,053	272,891	906,281	0	0	0	0	77,760	21,510	38,858	185,601	62,513	86,764				473,006	
	PP: 0117, Prod/Proy: 3000589, Fun: 23, Div/Fun: 051, Grp/Fun: 0115															906,281															
	Act/Obr: 5004358 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS															FF(S/.): [1 : 906,281]															

CENTRO COSTO RESPONS.: 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
 CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
 NRO. REGISTRO: 2027001252

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	TIPO APROB.	PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO												UNIDAD MEDIDA	EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO														
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		MODIF.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	EJEC.	
OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																															
AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO																															
1	19A001685194 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO VIRGEN DE LOURDES	Fisico	20	0	0	0	0	10	14	15	16	18	19	19	20	20	PERSONA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
		Financ.S/.	0	0	0	0	0	49,020	19,445	108,773	108,773	108,773	108,773	108,773	300,080	912,408	0	0	0	0	49,020	19,445	82,703	104,574	122,151						377,893
	PP: 0117, Prod/Proy: 3000589, Fun: 23, Div/Fun: 051, Grp/Fun: 0115															912,408															
	Act/Obr: 5004358 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS															FF(S/.): [1 : 912,408]															



CENTRO COSTO RESPONS.: 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
 CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
 NRO. REGISTRO: 2027001256

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	TIPO APROB.	PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO												UNIDAD MEDIDA	EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO															
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		MODIF.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	EJEC.		
OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																																
AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO																																
1	19A001685207 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO VIRGEN DE GUADALUPE	Fisico	24	0	0	0	0	10	15	15	20	20	20	22	24	24	PERSONA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	
		Financ.S/.	0	0	0	0	0	4,080	112,523	112,523	112,523	112,523	112,523	11,875	435,306	901,351	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
	PP: 0117, Prod/Proy: 3000589, Fun: 23, Div/Fun: 051, Grp/Fun: 0115															901,351																
	Act/Obr: 5004358 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS															FF(S/.): [1 : 901,351]																



CENTRO COSTO RESPONS.: 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
 CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
 NRO. REGISTRO: 2019149494

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	TIPO APROB.	PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO												UNIDAD MEDIDA	EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO														
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		MODIF.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	EJEC.	
OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																															
AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO																															
1	19A0000228993 - GESTIÓN DEL PROGRAMA (UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES)	Fisico	62	0	2	5	7	12	6	7	8	7	8	7	8	69	ACCION	0	0	1	7	4	2	5	10	12	0	0	0	41	
		Financ.S/.	3,716,308	126,774	224,562	267,879	270,100	344,370	201,546	228,176	228,176	228,176	228,176	228,176	228,176	2,804,285	126,774	224,562	267,879	270,100	344,370	201,546	223,049	219,234	199,204				2,076,719		
	PP: 0117, Prod/Proy: 3000001, Fun: 23, Div/Fun: 051, Grp/Fun: 0115															2,804,285															
	Act/Obr: 5000276 - GESTIÓN DEL PROGRAMA															3,716,308															

CENTRO COSTO RESPONS. : 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
NRO. REGISTRO: 2019149512

Table with columns: OBJETIVO ESTRATEGICO, ACCION ESTRATEGICA, ACTIVIDAD OPERATIVA, TIPO APROB., Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic, MODIF., UNIDAD MEDIDA, Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic, EJEC.

CENTRO COSTO RESPONS. : 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
NRO. REGISTRO: 2019149515

Table with columns: OBJETIVO ESTRATEGICO, ACCION ESTRATEGICA, ACTIVIDAD OPERATIVA, TIPO APROB., Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic, MODIF., UNIDAD MEDIDA, Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic, EJEC.

CENTRO COSTO RESPONS. : 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
NRO. REGISTRO: 2019149518

Table with columns: OBJETIVO ESTRATEGICO, ACCION ESTRATEGICA, ACTIVIDAD OPERATIVA, TIPO APROB., Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic, MODIF., UNIDAD MEDIDA, Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic, EJEC.

CENTRO COSTO RESPONS. : 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
NRO. REGISTRO: 2019149520

Table with columns: OBJETIVO ESTRATEGICO, ACCION ESTRATEGICA, ACTIVIDAD OPERATIVA, TIPO APROB., Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic, MODIF., UNIDAD MEDIDA, Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic, EJEC.



CENTRO COSTO RESPONS. : 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
NRO. REGISTRO: 2019149522

Table with columns: OBJETIVO ESTRATEGICO, ACCION ESTRATEGICA, ACTIVIDAD OPERATIVA, TIPO APROB., Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic, MODIF., UNIDAD MEDIDA, Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic, EJEC.

CENTRO COSTO RESPONS. : 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
NRO. REGISTRO: 2019149524

Table with columns: OBJETIVO ESTRATEGICO, ACCION ESTRATEGICA, ACTIVIDAD OPERATIVA, TIPO APROB., Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic, MODIF., UNIDAD MEDIDA, Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic, EJEC.

EN CENTROS

FF(S/.): [1 : 2,802,348]

FF(S/.): [1 : 1,858,003]

CENTRO COSTO RESPONS.: 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
 CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
 NRO. REGISTRO: 2019149590

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA ACTIVIDAD OPERATIVA	TIPO APROB.	PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO												UNIDAD MEDIDA	EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO														
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		MODIF.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	EJEC.	
OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																														
AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO																														
1	19A0000219089 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - PLUHO	Fisico	38	24	24	27	28	30	31	32	33	34	36	37	38	38	PERSONA	17	23	23	23	24	26	26	26	26	0	0	0	26
Financ.S/.		1,276,132	45,876	67,013	56,932	95,613	80,300	127,161	66,134	66,134	66,134	66,134	66,134	66,134	69,639	873,209		45,876	67,013	56,932	95,613	80,300	127,161	98,296	65,742	44,023				680,959
PP: 0117, Prod/Proy: 3000589, Fun: 23, DivFun: 051, GrpFun: 0115																											873,209		680,959	
Act/Obr: 5004358 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS		1,276,132																												
FF(S/.): [1 : 1,276,132]																														

CENTRO COSTO RESPONS.: 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
 CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
 NRO. REGISTRO: 2019149592

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA ACTIVIDAD OPERATIVA	TIPO APROB.	PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO												UNIDAD MEDIDA	EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO														
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		MODIF.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	EJEC.	
OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																														
AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO																														
1	19A0000224091 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SANTO DOMINGO SAVIDO	Fisico	81	35	39	48	51	60	61	64	67	70	75	79	81	81	PERSONA	35	38	42	47	52	55	57	57	61	0	0	0	61
Financ.S/.		1,756,443	54,553	78,153	70,449	122,560	103,611	91,926	100,171	100,171	100,171	100,171	100,171	100,171	100,171	1,122,275		54,553	78,153	70,449	122,560	103,611	91,926	106,128	83,259	50,314				760,952
PP: 0117, Prod/Proy: 3000589, Fun: 23, DivFun: 051, GrpFun: 0115																											1,122,275		760,952	
Act/Obr: 5004358 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS		1,756,443																												
FF(S/.): [1 : 1,756,443]																														

CENTRO COSTO RESPONS.: 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
 CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
 NRO. REGISTRO: 2019149594

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA ACTIVIDAD OPERATIVA	TIPO APROB.	PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO												UNIDAD MEDIDA	EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO														
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		MODIF.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	EJEC.	
OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																														
AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO																														
1	19A0000224093 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR MEDALLA MILAGROSA	Fisico	30	21	22	22	26	26	27	28	28	28	28	30	30	30	PERSONA	25	27	28	29	29	71	77	88	103	0	0	0	103
Financ.S/.		1,106,824	19,521	39,941	69,926	89,812	63,242	77,003	51,541	51,541	53,541	53,541	51,541	53,541	674,693		19,521	39,941	69,926	89,812	63,242	77,003	97,910	95,498	50,553				603,406	
PP: 0117, Prod/Proy: 3000589, Fun: 23, DivFun: 051, GrpFun: 0115																											674,693		603,406	
Act/Obr: 5004358 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS		1,106,824																												
FF(S/.): [1 : 1,106,824]																														



CENTRO COSTO RESPONS.: 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
 CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
 NRO. REGISTRO: 2019149595

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA ACTIVIDAD OPERATIVA	TIPO APROB.	PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO												UNIDAD MEDIDA	EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO														
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		MODIF.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	EJEC.	
OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																														
AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO																														
1	19A0000224094 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SANTA FE DE BOGOTÁ	Fisico	23	15	15	16	17	17	18	18	20	25	28	30	35	35	PERSONA	23	24	27	30	31	31	32	36	39	0	0	0	39
Financ.S/.		636,731	26,261	39,831	38,511	78,177	76,105	68,977	47,127	47,127	47,127	47,127	47,127	47,127	610,621		26,261	39,831	38,511	78,177	76,105	68,977	67,020	49,414	35,996				480,290	
PP: 0117, Prod/Proy: 3000589, Fun: 23, DivFun: 051, GrpFun: 0115																											610,621		480,290	
Act/Obr: 5004358 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS		636,731																												
FF(S/.): [1 : 636,731]																														



CENTRO COSTO RESPONS.: 01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF
 CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
 NRO. REGISTRO: 2019149597

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA ACTIVIDAD OPERATIVA	TIPO APROB.	PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO												UNIDAD MEDIDA	EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO														
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		MODIF.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	EJEC.	
OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																														
AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO																														
1	19A0000224096 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR FLORECER	Fisico	46	12	14	17	21	24	24	27	31	37	41	42	46	46	PERSONA	12	24	36	38	43	43	43	47	47	0	0	0	47
Financ.S/.		772,107	12,840	56,947	55,728	175,876	97,638	69,349	55,338	55,338	55,338	55,338	55,338	55,338	800,405		12,840	56,947	55,728	175,876	97,638	69,349	55,662	40,035	0				564,075	
PP: 0117, Prod/Proy: 3000589, Fun: 23, DivFun: 051, GrpFun: 0115																											800,405		564,075	
Act/Obr: 5004358 - ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS		772,107																												
FF(S/.): [1 : 772,107]																														

23/10/2019

REPORTE SEGUIMIENTO POI

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	TIPO APROB.	PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO												MODIF.	UNIDAD MEDIDA	EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO												
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
OEI.02	REDUCIR LA DESPROTECCION FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA	AEI.02.03	SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACION SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA														PERSONA	218	223	267	303	310	355	358	364	382	0	0	0	382
1	19A0000229108 - PROTECCION EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE - CAJAMARCA	Fisico		285	213	224	229	234	239	247	250	258	268	270	274	282	282	PERSONA	17,267	14,067	14,067	20,724	19,067	19,067	21,417	19,017	11,591	156,284		
		Financ.S/.		92,550	17,267	14,067	14,067	20,724	19,067	19,067	18,445	18,445	18,445	18,445	18,445	214,927	214,927													156,284

CENTRO COSTO RESPONS.: 01 - DIRECCION EJECUTIVA INABIF
 CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
 NRO. REGISTRO: 2019149610

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	TIPO APROB.	PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO												MODIF.	UNIDAD MEDIDA	EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO												
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
OEI.02	REDUCIR LA DESPROTECCION FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA	AEI.02.03	SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACION SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA														PERSONA	93	184	184	184	190	190	190	190	191	0	0	0	191
1	19A0000229109 - PROTECCION EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE - CALLARUA	Fisico		181	130	135	141	146	151	158	161	165	167	170	175	179	179	PERSONA	7,127	5,227	12,727	22,074	5,227	5,227	10,655	10,655	10,655	10,655	121,540	86,583
		Financ.S/.		120,454	7,127	5,227	12,727	22,074	5,227	5,227	10,655	10,655	10,655	10,655	10,655	121,540	121,540													86,583

CENTRO COSTO RESPONS.: 01 - DIRECCION EJECUTIVA INABIF
 CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
 NRO. REGISTRO: 2019149611

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	TIPO APROB.	PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO												MODIF.	UNIDAD MEDIDA	EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO												
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
OEI.02	REDUCIR LA DESPROTECCION FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA	AEI.02.03	SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACION SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA														PERSONA	218	219	227	230	241	245	255	268	281	0	0	0	281
1	19A0000229110 - PROTECCION EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE - CHAUPIMARCA	Fisico		338	217	228	240	253	267	279	293	297	309	317	325	334	334	PERSONA	14,254	11,454	11,454	16,438	13,954	13,954	17,429	14,640	17,505	131,100		
		Financ.S/.		201,263	14,254	11,454	11,454	16,438	13,954	15,033	15,033	15,033	15,033	15,033	15,033	171,706	171,706													131,100

CENTRO COSTO RESPONS.: 01 - DIRECCION EJECUTIVA INABIF
 CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
 NRO. REGISTRO: 2019149612

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	TIPO APROB.	PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO												MODIF.	UNIDAD MEDIDA	EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO												
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
OEI.02	REDUCIR LA DESPROTECCION FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA	AEI.02.03	SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACION SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA														PERSONA	97	105	111	214	234	246	253	261	265	0	0	0	265
1	19A0000229111 - PROTECCION EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE - CHIMBOTE	Fisico		128	100	103	108	110	114	119	123	123	124	124	125	127	127	PERSONA	10,340	8,840	8,840	15,064	20,932	18,266	13,168	13,168	13,168	13,168	161,294	126,453
		Financ.S/.		171,663	10,340	8,840	8,840	15,064	20,932	18,266	13,168	13,168	13,168	13,168	13,168	161,294	161,294													126,453

CENTRO COSTO RESPONS.: 01 - DIRECCION EJECUTIVA INABIF
 CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
 NRO. REGISTRO: 2019149613

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	TIPO APROB.	PROGRAMACION MENSUAL FISICO - FINANCIERO												MODIF.	UNIDAD MEDIDA	EJECUCION MENSUAL FISICO - FINANCIERO												
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
OEI.02	REDUCIR LA DESPROTECCION FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA	AEI.02.03	SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACION SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA														PERSONA	107	109	110	119	119	123	127	143	145	0	0	0	145
1	19A0000229112 - PROTECCION EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE - HUANCAYELICA	Fisico		127	68	76	80	84	88	92	95	102	113	117	121	126	126	PERSONA	11,140	8,840	8,840	13,562	11,340	11,340	11,340	11,818	11,818	100,278		
		Financ.S/.		168,319	11,140	8,840	8,840	13,562	11,340	11,340	11,408	11,408	11,408	11,408	11,408	133,510	133,510													100,278

CENTRO COSTO RESPONS.: 01 - DIRECCION EJECUTIVA INABIF
 CENTRO DE COSTO: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
 NRO. REGISTRO: 2019149614

